

Del tradicionalismo español

ALGO DE TÉCNICA

No tenemos nosotros de la Economía la idea de Bonami-Price de quien se cuenta que, al tomar posesión de su cátedra de Economía en la Universidad de Oxford, empezó diciendo: «Vengo a explicar una ciencia que no existe».

Pero, tal vez por ser legos en esta profesión, nos parece que la Economía tiene muchos conceptos por limpiar, fijar y esplendorar. Y, si como somos legos, tuviésemos alguna autoridad en la materia nos atreveríamos a presentar una proposición a las verdaderas autoridades *crematísticas*. (Cremática decía Aristóteles y decían muchos, cuando la Economía se limitaba a la «administración de la casa», que es lo que significa su nombre: de «oikos», casa, y «nomos», regla).

Nos atreveríamos a proponer que la Economía se llamara *política*, en cuanto se relaciona con el Estado; y se llamara *social*, en cuanto se relaciona con la sociedad; como se llama *doméstica* en cuanto se relaciona con la familia, etcétera, etcétera. Si parecía—lo que no creemos—que proponíamos dos ramas sin tronco, propondríamos para tronco la Economía *general*, de donde brotaran esas dos ramas, y todas las demás de este árbol inmenso.

Decimos esto, porque así vería el lector razonada y justificada, desde el orden especulativo, desde la cátedra, el primer botón de muestra de la técnica económica del Estado Tradicionalista: el Estado lo que es del Estado, y a la sociedad lo que es de la sociedad.

El socialismo rechazará esta distinción, como quien identifica el Estado con la sociedad; la rechazará también el liberalismo, cuyo centralismo absorbente es el prólogo del centralismo socialista. Para nosotros la distinción es clara como la luz, y la separación necesaria; cuestión de vida o muerte para la Economía universal.

Y ¿qué es lo que en la Economía se relaciona con el Estado? Todo lo que se relaciona con el bien común. Y ¿qué es lo que se relaciona con la sociedad? Todo lo que se relaciona con el bien social. Pero ¿el bien común no es el bien social? Políticamente, no; y en ello va la distinción entre sociedad considerada en sí misma y sociedad políticamente organizada; entre nación y Estado, entre Estado y sociedad...

El primer principio de la técnica económica del Estado Tradicionalista mira, pues, a la descongestión del Estado, que el socialismo y el liberalismo con sus absurdos centralismos congestionan, anulando o destruyendo toda sociedad inferior o superior al Estado, y acumulando en él tal balumba de cargas abrumadoras, que consiguen meter al Estado en lo que no le importa, para no dejarle tiempo de meterse en lo que le importa.

De aquí un cúmulo de funcionarios que se multiplican sin cesar, camino de un día en que no haya ciudadanos bastantes para cubrir los escalafones de la burocracia; costosísimos, eso sí, pero lo más apropiado para arruinarlo todo.

Harto tiene que hacer el Estado con todo lo que se relaciona con el bien común en esas cuatro vastísimas zonas del mundo económico: la producción, la circulación, la distribución y el consumo. Lo demás a la sociedad.

Es razonable que nadie conozca mejor sus intereses que los interesados; razonable que nadie conozca mejor los fines de estos intereses, sus medios, sus necesidades, sus obstáculos, sus peligros...; y razonable que para todo esto se asocien los interesados, con ese vínculo que es el más unitivo en la Economía: el de un interés común. Pese bien, después de dejar a la sociedad lo que es de la sociedad, se establece la más amplia libertad de asociación; tan amplia como la enseñan León XIII y Pío XI; libertad amplísima que no puede ser para la enfermedad, sino para la salud, no puede ser para el mal, sino para el bien.

Así, pues, casi toda la técnica económica es de la sociedad con igual amplitud que el bien social, ya que esa técnica es medio para tal fin; cooperativas de consumo, bancos, previsiones, seguros de accidentes, de enfermedades, de paros, de muerte... con el amparo y la tutela del Estado.

Claro que el mundo económico necesita un regulador general, común a todas sus zonas. Ese regulador no es la libre concurrencia liberal; ni la prepotencia económica; es la justicia acompañada de la caridad social, en la forma que expone Pío XI por estas palabras: «La libre concurrencia, aun cuando, encerrada dentro de ciertos límites, es justa y sin duda útil, no puede ser en modo alguno la norma reguladora de la vida económica; lo probó demasiado la experiencia cuando se llevó a la práctica la orientación del viciado espíritu individualista. La prepotencia económica, que recientemente ha sustituido a la libre concurrencia, mucho menos puede servir para ese fin; ya que, inmoderada y violenta por naturaleza, para ser útil a los hombres necesita de un freno enérgico y una dirección sabia; pues por sí misma no puede enfrentarse ni regirse. Así que de algo superior y más noble hay que echar mano para regir con severa integridad ese poder económico: de la justicia y caridad social. Las instituciones públicas y toda la vida social de los pueblos han de ser informadas por esa justicia; es muy necesario que esta sea verdaderamente eficaz, de modo que dé vida a todo el orden jurídico y social, y la Economía quede como empapada en ella. La caridad social debe ser como el alma de ese orden; la autoridad pública no debe desmayar en la tutela y defensa eficaz; y no le será difícil lograrlo, si arroja de sí las cargas que, como decíamos antes, no le competen.»

Esos principios de justicia están en el derecho natural. Los que hubiere que deducir o determinar porque en ese derecho no estuvieran sino implícitos e indeterminados, y no serán muchos, fácilmente se deducen y determinan, si ya no lo están. Por ejemplo, la ilicitud de la huelga está en ese derecho; pero, siendo menester, se expresa en el derecho positivo en la forma en que lo expresa Pío XI: «La huelga está prohibida; si las partes no pueden ponerse de acuerdo, interviene el juez».

FABIO.

Algo más, sobre la paz... "y la guerra"

«De las guerras sacaron nuestros antecesores lecciones provechosísimas y aprovechables en la educación. No andaremos desacertados si afirmamos que las guerras con respecto a la educación (en el sentido más amplio de la palabra) son semejantes a un eclipse durante el cual por un momento, la tierra se ve privada de luz para verse luego doblemente iluminada por los potentes fulgores del astro-rey...» (Procopio Bravo).

¡Bien, muy bien! ¡Bravo, bravísimo por Procopio, pues revela en todo su artículo ser hombre de mucho fondo en sencillísimas formas declaradas, así como hay otros que son hombres de demasiada forma para tan poco fondo, pacifistas a lo Sancho por sistema y por temperamento, que no entran ni a tiros con aquello de «no vino a poner paz sino espada», que no invocan ni por descuido al «Dios de los ejércitos...» y que olvidan lo de «¡Santiago y cierra España!».

«Porque amo a mi patria (decía aquel gigante del tradicionalismo, cuando Europa ardía en guerras y contiendas, y él se esforzaba en mantener a toda costa la neutralidad), porque amo a mi patria, la evoco en mis sueños y deseo vivir en una atmósfera que no se parece a la atmósfera que me rodea en la hora presente. ¡Cuántas veces al apartar la vista de la realidad actual, (cien veces menos mala que la de ahora) me dirijo hacia la historia pasada y la evoco y la busco en aquel período de intersección entre una España que termina y otra España que comienza! Entonces veo aquella Reconquista que se va formando con hilos de sangre, que salen de las montañas y de las grutas de los eremitas, que van creciendo hasta formar arroyos y remansos y veo nacer y crecer en sus márgenes los concejos y las behetrías, y los gremios, y los señoríos, las clases los reinos y las Cortes y distingo a los monjes, a los religiosos, a los cruzados, a los pecheros, a los payeses, a los solariegos, a los infanzones, enlazados por los Fueros, los Usatges, los códigos, los poemas y los romances, descendiendo hacia la vega de Granada en un ocaso de gloria, para ver allí el alborar de una nueva época y de un nuevo mundo con la conquista de América y del Pacífico; y entonces pasan ante mi fantasía Colón y El Cano, Magallanes y Cortés; los conquistadores, los navegantes y los aventureros; y a medida que el sol se levanta, mi alma arrebatada quiere vivir, y sentir, y admirar a políticos como Cisneros y Felipe II; a estadistas caudillos como Carlos V y Juan de Austria; y por impulso de la sangre, deseo ser soldado de los tercios del Duque de Alba, de Requesens y de Farnesio y quiero que recreen mis oídos los períodos solemnes de Fray Luis de Granada, y las estrofas que brotan de la lira de Lope y Calderón, y que me traiga relatos de Lepanto, aquel manco a quien quedó una mano todavía para cancelar sobre la naturaleza humana a Don Quijote, y quiero ver pasar ante mis ojos asombrados los embajadores de los Parlamentos de Sicilia y de Munster, que se llamaron Quevedo y Saavedra Fajardo; y ver la caída de Flandes al través de las lanbas de Velázquez, y quiero sentarme en la cátedra de Vitoria para observar cómo el pensamiento teológico de mi raza brilla en aquella frente soberana, y quiere verle flamear en la metafísica y quiero más: quiero que infundan aliento en mi corazón los penitentes varoniles y desgarrados que aparecen en los cuadros de Ribera, y le caldeen las llamas místicas que brotan en lo más excelso del espíritu español con Santa Teresa y San Juan de la Cruz y quiero en fin embriagarme de gloria española, sentir en mi alma el alma de la madre España, porque cuando se disipe el sueño cuando se desvanezca el éxtasis y tenga que volver a la realidad presente (hoy horriblemente empujada), no importa que sólo sea recuerdo del pasado lo que he contemplado y sentido, porque siempre habrá ardor en el corazón y fuego en la palabra para comunicarle a mis hermanos y decirles que es necesario que se encienda más su patriotismo cuanto más vacile la patria».

Así peroraba el insigne patriota Mella ante una multitud que absorba le bebía sus palabras. Con menos elocuencia, pero con tan encendido patriotismo estudiaba también Menéndez y Pelayo las grandezas de «este país de eterno cruzado» y la prosperidad y la gloria españolas, «mientras España fué un pueblo de teólogos armados». Con el mismo patriotismo y cuando aún no

Las Cortes

Se rechaza la proposición de los agrarios sobre derogación de la Ley de términos municipales

AL MARGEN DE UNA SESION

Instructiva resultó la de ayer, aun cuando de práctica dejara bastante que desear.

Hubo lección económica en la cual se suspendió así mismo, con una modestia que le honra el Jefe del Gobierno, declarando en voz alta que no entiende una jota de economía.

Con hombres así, no me negarán ustedes que se llega al fin del mundo. Completamente acabado.

Por su parte el señor Prieto, dió el mitin, con fraseología que le hará primer premio entre los nuevos «catedráticos» de la República.

Y nada más... Es decir, sí: Prieto no quiere a Andalucía, Madrid, Bilbao y San Juan son sus amores.

Lo demás... ¡taday, pobreza! Nos gustaría ver a Prieto en Estado... y resultaría interesante.

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 13.—El señor GARCIA HIDALGO explica su interpelación sobre la distribución de créditos extraordinarios del presupuesto de Obras Públicas.

Se duele de las palabras del señor Prieto que, en una ocasión, dijo que el dinero empleado en las carreteras de Andalucía era dinero perdido.

había escuelas laicas, y el santo Crucifijo presidía nuestras tareas escolares, aprendíamos en «El libro de los Niños» de Martínez de la Rosa aquella máxima que jamás olvidaremos de hombres. «La Patria te dió la vida; dásela cuando la pida». El acendrado amor a España arrancó de la lira española de Bernardo López García gritos sublimes de heroico patriotismo tales como estos:

«Guerra! clamó ante el altar el sacerdote con ira».

...La madre mata su amor y cuando calmado está grita el hijo que se vá

Pues que la Patria lo quiere ¡lánzate al combate y muere! Tu madre te vengará».

También quiero terminar como el incógnito y bravo Procopio Idem, bendiciendo la paz (fuente de grandes bienes, que Cristo trajo del cielo a los hombres de buena voluntad; no la falsa paz que padecemos, por que todas las guerras habidas y por haber), pero sin renegar de la guerra cuando la Patria de ella precise y sin temor de que me censuren de abencerraje anticipatista y otras zarandajas «ni mucho menos» a que me verdaguyan.

«¡Por la Madre Patria, la defensa, sea pacífica sea armada!»

¡Pues claro que sí, hombre! ¡No faltaría más!

Un «Padre de Familia».—ALIAS ADEME

Encarece el valor de estas carreteras y de los caminos vecinales, para la comunicación de las fincas del campo, que, en cuanto caen cuatro gotas, quedan incomunicadas.

Dice que el ministro siente gran despreocupación por los problemas andaluces.

Esta región arrastra un gran déficit desde 1931.

Asegura que el señor Prieto hace un notorio abuso de los créditos.

Examina después el empleo que se ha dado a los exiguos créditos destinados a las provincias andaluzas.

Termina diciendo que, por la escasez de las cosechas, augura un porvenir dramático en el próximo invierno.

El ministro de OBRAS PUBLICAS declara que las provincias andaluzas no tienen derecho a quejarse de un paro obrero que sufren también otras provincias.

Refiriéndose a los caminos vecinales, dice que la mayor parte son inservibles, porque las Diputaciones no los pueden conservar.

Habla del escamoteo de millones que se le achaca, y sostiene que las obras emprendidas en Madrid no sólo benefician a la capital, pero, aunque así fuera, lo haría igual de todas maneras porque Madrid es un gran centro de trabajo.

Defiende la utilidad de las obras emprendidas.

La reducción de los créditos es una medida general del ministro de Hacienda.

El señor GARCIA HIDALGO: ¿Y los ochenta millones de capitalidad?

El ministro de OBRAS PUBLICAS: ¿A mí qué me cuenta S. S. de eso?

Lo cierto es que el coeficiente que corresponde a Madrid, por habitante, es de 7,56, mientras que el de Córdoba es de 38,40.

Sostiene que la crisis andaluza ya no tiene derecho preferente sobre la de otras provincias.

Las Cortes verán lo que pueda proceder, pero sin olvidar a las provincias castellanas, que tienen derecho al auxilio del Estado.

Para ello es necesario reformar la ley correspondiente y el ministro pondrá en ello su voluntad toda. (Aplausos).

El señor GARCIA HIDALGO, indignado, llama comparsas a los socialistas y se produce un pequeño alboroto.

El interpelante rectifica con frecuentes interrupciones del ministro de OBRAS PUBLICAS, que en una ocasión le llama bellaco, por haber insinuado que se escuda en el anonimato para proteger a la industria vizcaína.

Vuelven a rectificar ambos, quitando importancia a las palabras pronunciadas.

El ministro insiste en sus puntos de vista, afirmando que resulta mucho

más reproductivo emplear el dinero en puertos que en caminos.

El señor PRESIDENTE anuncia que se ha presentado una proposición incidental que afecta al ministro de Trabajo y, como no está en el salón, suspende la sesión para dar tiempo a que venga.

Son las seis en punto. A las seis y media se reanuda la sesión.

El señor MARTIN, agrario, defiende una proposición, pidiendo la derogación parcial de la ley de términos municipales.

Declara que esta ley ha sido un instrumento para lograr la lucha de clases, con evidente perjuicio del país.

Fuera del Parlamento, la opinión es adversa a la ley, y aun dentro de él también tiene enemigos, pues el señor Salazar Alonso, radical, ha presentado una proposición semejante y es uno de los puntos del programa de colaboración radical-socialista.

Lo mismo opina un sector socialista. (Varias voces en los socialistas: Todos somos contrarios).

La mayoría agraria ha dicho siempre que esta ley tenía por fundamento el paro y causa la ruina de la Agricultura.

Aunque somos pocos, nuestra opinión pesa mucho en el país.

(Algunos socialistas le increpan). Se queja de la ausencia de la Cámara, del señor Largo Caballero.

La actuación de los socialistas es una dictadura como se han visto pocas. (Protestas).

Ataca la teoría de la lucha de clases, a la que achaca el desorden en España.

(Incansantes interrupciones dificultan al orador).

La política de atacar a los patronos acabará con la riqueza nacional, y a ver qué hacéis el día que se arruine la clase patronal, que es la que paga.

El jefe del GOBIERNO le contesta. Afirma que él entiende poco de problemas económicos, pero el señor Martín entiende menos.

La lucha de clases no la ha inventado la República.

Se niega rotundamente a entrar en el fondo de la cuestión.

Se opone también de un modo terminante al propósito del diputado agrario de traer a la Cámara el dictamen de la Comisión sobre el asunto.

Rectifica el señor MARTIN, que dice que el dictamen de la Comisión lleva más de un año en el orden del día, por lo que no es demasiado pedir que se discuta.

Niega todo intento político a su intervención, cómodo recurso a que apela el señor Azaña.

El señor BAEZA MEDINA, por los radicales socialistas, dice que, aun cuando han pedido la reforma de la ley de términos municipales, ahora se procura sacar ventaja política y por ello votarán en contra.

Seguidamente se vota la proposición, que es rechazada por 106 votos contra 12. Se abstienen los radicales.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes.

El referente a un crédito para la Conferencia Internacional de Unificación del Derecho Penal, se aprueba en votación nominal, por 145 votos contra 4, a petición del señor Madariaga.

Continúa la discusión de la ley de Orden Público.

El señor BALBONTIN interviene de nuevo, ratificándose en sus puntos de vista expuestos ayer.

También pronuncia breves palabras para alusiones, el señor ORTEGA GASSET (don Eduardo).

Le contesta el señor NISTAL, por la Comisión.

El señor AYUSO critica al señor Sánchez Covisa, presidente de la Comisión, y dice que el peor remedio para el orden público es caer en manos de un mal médico.

Señala supuestas incompatibilidades del proyecto con la Constitución y los peligros que supone la aplicación de esta ley por los magníficos gobernadores de que disfrutamos.

Termina pidiendo que se retire el dictamen, para redactarlo de nuevo.

El señor PRESIDENTE levanta la sesión a las nueve menos cinco.

Ha quedado resuelto el conflicto de "Ajuria" S. A.

Vitoria 13 de julio de 1933. Señor Director de PENSAMIENTO ALAVES.

Muy señor nuestro: Le rogamos tenga la amabilidad de insertar la siguiente nota en el periódico de su digna dirección.

Le anticipamos las gracias y quedamos atentos ss. ss.

Las Comisiones obreras. A LOS OBREROS DE LA CASA AJURIA

Ha quedado zanjado esta mañana por el Jurado Mixto el conflicto planteado en la factoría «Ajuria S. A.» del acuerdo de admisión de obreros despedidos y abono de cuatro días de huelga ofrecido por la dicha factoría.

Con esto damos por terminada la huelga y aconsejamos a la clase trabajadora que se reintegre al trabajo mañana, 14, a las ocho de la mañana.

Las Comisiones obreras.

VISITANTES

Hemos recibido en nuestra Redacción la visita del Reverendo Padre Doctor D. Juan Mata, enviado especial de nuestro querido colega de Barcelona «El Correo Catalán» y de don Justo Garrán, entusiasta propagandista de la Tradición, que han acudido a Vitoria para asistir a las sesiones de la Asamblea de Cuestiones Sociales que se celebra estos días en nuestra ciudad.

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría, 17.—Teléfono 1345

EL SEÑOR

Don José María Rodríguez Ordoñana

Ha fallecido a las ocho y media de la mañana de hoy, a los 60 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. E. P. D.

Su resignada esposa doña Presentación Alonso; hijos doña Emilia, don Luis (Oficial de Correos), y doña Blanca; hijos políticos doña Ramona Gómez; nietos; hermanos políticos don Miguel Fernández y doña Victoria Zubizaray, don Pedro, don Ramón y don Bernardo Alonso, doña Saturnina Resusta, doña Felisa Zubirain y doña Gertrudis Salazar; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a usted lo encomiende a Dios en sus oraciones y se digne asistir a los FUNERALES, que en sufragio del alma del finado, se celebrarán mañana viernes, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, y a la CONDUCCIÓN DEL CADÁVER, que tendrá lugar también mañana, a las DOCE y CUARTO del mediodía, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán altamente agradecidos.

Vitoria, 13 de julio de 1933.

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.

Casa mortuoria: DATO, 28-1.º

Los que por olvido no hayan recibido escuela, dense por avisados con la presente.

El Rvdmo. Prelado ha concedido 50 días de indulgencia.

Crónica religiosa

Noticias y reclamos

Centros oficiales

El mercado de hoy

Notas de Sociedad

SANTORAL

Viernes, 14.—Santos Buenaventura, cardenal, doctor; Heraclas, Cirio, Félix, Optaciano, obispos; Francisco Solano, Marcelino, presbíteros, confesores; Focas, obispo, Justo, mártires.

ADORACION NOCTURNA

Vigilia Titular del Turno sexto. Virgen del Carmen.—Sábado, 15. Para honrar a Nuestra Señora la Virgen del Carmen, se ha dispuesto tenga lugar la Vigilia titular del turno 6.º Virgen del Carmen en la iglesia de los Carmelitas, con arreglo al siguiente Orden de la Vigilia:

A las nueve y media de la noche.—Reunión de los adoradores en la Sacristía y Junta de Turno. A las diez.—Salida de la Guardia. Exposición de Su Divina Majestad. Plática de presentación de la Guardia a cargo de un reverendo Padre Carmelita.—Te Deum e Inventario solemnes.

Lo demás como en Vigilia ordinaria, cubriendo esta Guardia el turno 6.º

A esta Vigilia pueden asistir los adoradores de otros turnos, tanto activos como honorarios, incluso las señoras, con la obligación de retirarse al terminar el Inventario.

EN EL CARMEN

La Comunidad de PP. Carmelitas en unión de la Cofradía y Venerable Orden Tercera celebrarán la festividad de su Excelesa Titular, la Santísima Virgen del Carmen, con los siguientes cultos:

A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general. A las diez Misa solemne cantada por valiosos elementos, en la que predicará el R. P. Luis Rodríguez, S. J.

Por la tarde, a las seis y media, rezado el Rosario, dirigirá la palabra el R. P. Serafín del Carmo.

Terminará la función, con la Bendición Papal y el canto de la Salve popular.

Octavario de la Virgen del Carmen.—Durante toda la Octava de la Virgen del Carmen se expondrá Su Divina Majestad en la función de la tarde, que será a las siete y media.

El día 23, fiesta de la Venerable Orden Tercera de la Virgen del Carmen.—Este día la Venerable Orden Tercera celebrará su fiesta anual con Misa de Comunión, a las siete y media; y por la tarde, a las seis y media, Exposición, Rosario y sermón que predicará el R. P. Narciso de los Angeles, de la Orden del Carmen.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Para Señoras y Señoritas. En la Casa de San Francisco Javier de Pamplona - Burlada, se celebrará una tanda que dará comienzo el 17 de julio, para acabar en la mañana del 23. Serán dirigidos por el R. P. Lacoume, S. J.

Advertencias: 1.ª Las tandas comienzan el primer día a las siete de la tarde. 2.ª Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitido. 3.ª La correspondencia, a la señora Directora de la Casa de Santos Ejercicios Pamplona - Burlada.

Rogamos muy encarecidamente a los Sacerdotes, Religiosos y Señoras que ya los han practicado, se interesen cuanto puedan para reclutar ejercitantes a dicha tanda.

SE VENDE Citroen B. 12.—10 c. v., buen estado.—Razón Garage Victoria.

CONCIERTOS DE VERANO

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal, de ocho y media a diez, en el Parque de la Florida:

- 1.ª «Malagueña», pasodoble — primera vez.— Godes.
2.ª «Se enata andaluza».—Roig
3.ª «Aerías del vivac», selección.—Marquina.
4.ª «El danubio azul», tanda de valsés.—Strauss.

Lo mismo cuando hace sol que si el día está nublado, Vivas en el entresuelo O rozando en el tejado. No dejes de beber nunca. —San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Arela (Alava).—Representante: Ozaita.

FARMACIAS DE SERVICIO

Quedan de guardia, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes:

Sr. ROVIRA, Plaza de la República.

Sr. BUESA, Calle de Pablo Iglesias.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer fueron sacrificadas las siguientes reses: 8 bueyes, 1.805 Kgs.; 19 terneras, 1.132; 2 carneros, 31; 5 ovejas, 90; 1 cerdo, 107 Kgs. Derechos: pesetas 1.185,23.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana viernes: Primera comida, alubia jaspada y filetes de carne picada. Segunda comida, berza con patatas y pescado. Pan 166 gramos para cada comida.—Precio: 0,65.

SE HACEN colchones a precios económicos, con esmero. Se sirve a domicilio.—Plaza del Machete, n.º 2.

PISO AMUEBLADO, se alquila. Razón: Pablo Iglesias, 10, 2.º derecha.

DIPUTACION

Al recibírnos esta mañana el señor Olarte nos ha dicho que se había celebrado una conferencia entre representantes de la Beneficencia, Hospital, Hospicio y Hermandades de los Pobres para liquidación de derechos reales, referentes a un legado.

Por el Hospicio ha asistido el señor Abreu, por el Hospital el señor Pío Monte, y por la Beneficencia y Hermandades de los Pobres el señor Olarte.

También nos ha dicho que había recibido la visita de una Comisión de aldeanos de Gobeo y Lopidana para tratar del asunto de una carretera.

GOBIERNO CIVIL

El señor García Larrache nos ha dicho que se alegraba que se hubiera resuelto la huelga de la Metafúrgica.

COMISARIA

DETENCION DE MALEANTES

Por los Agentes de Investigación señor Parra y Peña, han sido detenidos Jesús Ibáñez González de 28 años y su hermano Miguel de 25, naturales de Navaridas (Alava) y domiciliados en la calle del General Alava, núm. 3, como presuntos autores de un robo de efectos de una camioneta y herramientas propiedad de don Angel Ruiz de Arbulu, de Nanculares de la Oca, y además por haber dejado a deber la pensión en casa de Marcelino del Rey, "La Son Sierra" Celestino Sáez y en la última casa donde actualmente estaban.

Además están reclamados por los Juzgados de Pamplona y Logroño.

Por los mismos Agentes han sido detenidos y han pasado a la Cárcel a cumplir quince días de arresto gubernativo Juan Martínez, de 19 años, Antonio Fernández de 17, Victoriano Valencia de 20 y Antonio Rodríguez de 18, conocidos carteristas y habituales contra la propiedad.

COMANDANCIA MILITAR

SERVICIO PARA MAÑANA. Capitán de día: don Fernando Vea Murguía, de Caballería.

Imaginería: don Rogelio Puig, del mismo. Guardias y Vigilancias. Las señales para el día 10.

JURADOS MIXTOS

Se suspendió el juicio de ayer entre Ganizarami-Hernández por hallarse el Jurado Mixto ocupado con el conflicto de Ajuria.

Se celebró el juicio Castañeda-López que pedía 7 días de vacaciones, y los 8 días de preaviso por despido. Queda concluso para sentencia.

Se ha presentado un escrito de Agustín Beltrán de Heredia y Ruíz de Azúa, para que el Jurado Mixto conceda un horario especial a su establecimiento.

Se ha presentado una reclamación al Jurado Mixto de Construcción por varios obreros peones contra don Martín Segura de Caranca por despido.

Otra también por despido de los obreros Félix Ortiz de Zárate y Gregorio Gil Viana, contra el patrono Crispín Martínez de Harduya de Saviaterra.

EL CONFLICTO AJURIA

Ayer a las 10 de la mañana se reunió el Jurado Mixto Metafúrgico, estando reunido todo el día, volviendo a reunirse a las diez y media de la noche hasta las seis y media de la madrugada.

Gracias a la labor encomiable de los señores Tolosana, Iana y Cuerda presidente, vicepresidente y abogado de los Jurados Mixtos, del señor Herreros delegado del trabajo y de la franca cooperación prestada por los obreros se llegó a un arreglo en este enojoso asunto.

La fábrica se compromete a readmitir a los obreros y se les abonará a todos 4 días de jornal.

Mañana a las ocho se reintegrarán los obreros al trabajo.

DELEGACION DEL TRABAJO

Habiendo observado esta Delegación Provincial del Trabajo, que son varios los patronos y compañías aseguradas que intrascan el envío de los partes de accidentes del trabajo ocurridos en sus establecimientos o en los talleres de sus asegurados, se les recuerda lo dispuesto por el artículo 183 del Reglamento de 31 de enero del presente año. Dicho artículo señala la obligación de reemitir el parte de accidentes dentro de las VEINTICUATRO HORAS siguientes al mismo.

Los patronos que incumplan esta obligación serán sancionados con las multas a que hace referencia el artículo 225 del mencionado reglamento.

INSPECCION DEL TRABAJO

Ayer han sido visitados los siguientes establecimientos:

El Almacén de Maderas de Ignacio Labroñeta y los cafes de Leonardo Madinaveitia, viuda de Ezequiel Martínez, Félix San Miguel y Eugenio Martínez.

AYUNTAMIENTO

Recibió el alcalde interino la visita del de Anigoniaga en representación de los niños de aquellas escuelas. Esta tarde irán a Estíbaliz.

También recibió la visita del teniente de los guardias de Asalto señor Manuel Navas, quien le hizo entrega de 117 pesetas que había recolectado entre su fuerza para los damnificados de Guipúzcoa.

CUARTO DE SOCORRO

Han sido curados en este Centro: Don Ricardo Zulueta de 25 años, abogado de una herida incisa en la región tenar derecha, que se la produjo en la calle de Dato al manipular con la manivela de su coche.

José Luis García de 16 años, de una herida cortante en todo el espesor del labio superior izquierdo, que se la produjeron en la Plaza de la República.

VENTA DE CASA en buenas condiciones, con un piso desalquilado.—Razón en esta Administración.

FRANCISCO DE UGARTE

Nuevo servicio de mudanzas de muebles para dentro y fuera de la población en vagones copitones y auto-capitones de las marcas más modernas.

Para avisos: Comandante Izarduy n.º 17, San Cristóbal número 11 (Teléfonos 1684) y Castilla número 2 (Teléfono 1828).

PARA HACER VUESTRAS COMPRAS

en tejidos y confecciones, visitad CASA EIZAGUIRRE («EL VASCO»).—Se confecciona toda clase de ropa y se hacen vainicas, festones, incrustados y bordados a máquina. — SAN FRANCISCO, 20.

Con motivo de haber empezado la siega en la llanada de Alava, el mercado de hoy ha estado bastante desanimado.

En la Plaza del Ganado había cotizados ejemplares de la raza porcina que se ha vendido a 22,50 y 23 pesetas la arroba. La cría desde 50 pesetas cada una. El ganado vacuno se cotizó al precio corriente de mercados anteriores.

Se han visto algunos ejemplares de ganado caballar que se han vendido desde 600 pesetas cada uno. La Plaza de Abastos ha presentado el aspecto normal.

Han regido en este mercado los precios siguientes: Huevos a 2,30 y 2,35 pts. la docena, pidiendo por algunos precios más elevados.

Gallinas desde 15 pesetas el par y pollos desde 14 pesetas el par. Conejos desde 6 pts. cada uno.

Plátanos desde 1,30 pesetas la docena, naranjas a tres cincuenta el ciento y la docena a 0,60; peras de 0,90 a 1,50 pesetas Klg.

Pescado al mismo precio que el mercado anterior. Los vendedores de grano han brillado por su ausencia.

De patata solamente dos puestos en toda la Plaza, se vendió a 25 céntimos el Klg.

Los precios se han mantenido a la par.

Preparación INGENIEROS Academia de Matemáticas. Dato, 51-3.ª Izada. Oposiciones, concursos, peritajes, etc.

Boduer. Sombrerería Seglar y Eclesiástica.—Camisería y Novedades.—Se reforman toda clase de sombreros, quedando como nuevos. POSTAS, 26.

Juan Urquiola. MEDICO - OCULISTA. Consulta - Operaciones de diez a una y de tres a seis. Calle de DATO, 5, 1.ª derecha.

Maestra por Oposición. Preparación de Ingreso Normal e Instituto. LECCIONES. Domicilio: HERRERIA, 3, 3.ª

Dr. Parra Solache. OCULISTA. EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, SENOR PARRA.

Ungüento Urtubi. Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc. DE VENTA EN FARMACIAS

SE VENDE barato un coche de niño y varias camras. Informes en esta Administración. (707).

Le interesa conocer el reloj de pared, 8 días cuerda con horas y medias, que vende esta Casa por 60 pesetas. Extenso surtido en relojes de todas clases.—Ultimos modelos de las marcas "Longines", "Cima", "Omega" y "Zenith".—Cruces para primera Comunión.—Taller de reparaciones: Postas, 28 :: ABAITUA :: Teléfono 1666

El Trust de los Sombreros. MODELOS Y COLORES ULTIMA NOVEDAD. Desde esta fecha venderé el sombrero de 25 pesetas a 20, el sombrero de 20 pesetas a 15, el sombrero de 15 pesetas a 10. Gorras superiores las de 7 pesetas a 5. En la Sombrerería y Camisería de BODUER. POSTAS, 26 (frente a la Casa Correos).

LOS QUE VIAJAN. De Madrid, don Francisco Romeo.

—Del mismo punto después de haber obtenido plaza en la escuela de Aerotécnica, el joven don Julio Apráiz, hijo del Arquitecto de esta localidad don Julián.

—De Burgos, don Angel Suso y familia.

—De Bilbao, D. Francisco Martínez de Luco.

—A Madrid, don Antonio Martín.

—A Bilbao, don Cipriano Suárez.

—A Santa Cruz de Campezo, don Bernardo Díaz acompañado de su esposa e hijas.

—A Barcelona, don Angel González.

—De Torices (Santander) para pasar una temporada al lado de su familia, don Francisco Ruiz de Gaura, Maestro Nacional con destino en Ermua (Vizeaya).

CORREAS DE TRANSMISION. Piel de BUFALO, Curtición al cromo. Casa IRIARTE. Constitución, 19.

ENFERMO. Ha sido trasladado a San Sebastián, con objeto de someterle a una operación quirúrgica en la Clínica del Doctor Oreja, nuestro querido amigo don Generoso Bajo.

DIA DE DIAS. Hoy celebra su cumpleaños la distinguida señorita Carmen Urquiola.

NACIMIENTO. En Trocóniz ha dado a luz una preciosa niña la esposa de don Alvaro Rivas.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

DON JOSE MARIA RODRIGUEZ ORDONANA. Nos ha sorprendido grandemente la noticia del fallecimiento del respetable caballero don José María Rodríguez Ordoñana, que ha fallecido esta mañana a las ocho y media, padre de nuestro querido amigo el Oficial y Secretario de Correos de esta Principal, don Luis.

Ayer mismo hizo la vida ordinaria, sin que ninguna anomalía se notara en él. Por lo repentino de su muerte y por sus numerosas simpatías, su muerte ha producido en Vitoria hondo pesar.

Mañana, a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel se celebrarán solemnes funerales por su eterno descanso, y a las doce y cuarto se verificará la conducción de su cadáver a su última morada.

Descanse en paz y reciban su esposa doña Presentación Alonso, hijos doña Emilia, don Luis y doña Blanca y demás familiares el testimonio sincero de nuestro pesar, rogando a nuestros lectores una oración por su eterno descanso.

C.ª de los Automóviles de Alava. A DEVA. El próximo domingo día 16, saldrá un automóvil de Vitoria a las ocho y media de la mañana para regresar de Deva a las siete de la tarde. Despacho de billetes, Fueros, 29, garage.

Curación de las HERNIAS. Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, está en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo martes, día 18 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curaciones, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar braguetas ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo martes, 18 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6. Nota.—Dicho especialista estará también en LOGROÑO el día 17, en el Hotel París; en BURGOS el día 19, en el Hotel Universal; en BILBAO el día 20, en el Hotel Marañón (Correo, 23); en SAN SEBASTIAN el día 21, en el Hotel Europa y en PAMPLONA el día 22, en el Hotel Pirineos. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13.—CASA TORRENT.

Obra de los Homenajes a la Vejez

Reunida ayer la Junta de Gobierno de esta Obra, tomó los siguientes acuerdos:

Conceder 36 pensiones vitalicias y 139 temporales a los beneficiarios que a continuación se expresan, rogándoles a los interesados que caso de haber cambiado su domicilio lo comuniquen en las Oficinas de la Obra a la mayor brevedad posible, a fin de poderles remitir los títulos acreditativos de la pensión.

Señalar la fecha de la celebración del Homenaje el día 30 del corriente, que tendrá lugar en el Nuevo Teatro.

Invitar a los ancianos residentes en Vitoria a que asistan al acto del Homenaje, no haciendo extensiva esta invitación a los ancianos residentes en la Provincia, para evitarles molestias innecesarias.

Perseverar al habla con las Corporaciones Provincial y Municipal a fin de que con su cooperación contribuyan a dar al acto la brillantez que se merece.

Vitoria, 11 julio 1933.—El Secretario, JOSE ELORZA.

PENSIONES VITALICIAS

Alejo M. Cruz Aguirrebeitia y López Arróyave, de Ullívarri-Gamboa.

Marcelino Toribio Alzola y Sagaztia, de Apellániz.

Ramona Conde Martínez, de Laguardia.

Margarita Díaz de Durana Ibañez de Garayo, de Alegria.

Margarita Díaz de Mendivil y Fernández de Arróyave, de Vitoria, Dato, 36, 4.º izquierda.

Martina Franco Casado, de Elvillar.

María González de Galdiano Sagasti, de Zaldundo.

Sebastiana González Villate, de Laguardia.

Fulgencio Isasi y García de San Pedro, de Villarreal.

Modesto Saez de Adana Fernández de Barrena, de Salvatierra.

Gumersinda Sáez de Araya y Mendía, de Elburgo.

Simona Samaniego Sanz, de Vitoria, Nueva Dentro, 52, 3.º

María Juliana Uriarte Ruiz de Azúa, de Vitoria, Cuchillería, 98.

Pia María Val Fernández, de Vitoria, Nueva Dentro, 38, 2.º

Dorotea Velasco Rocandía, de Vitoria, Zapatería, 46 y 48.

Vicente Vitoria Barrón, de Herreña.

Dominica Landaluce de Izaga, de Elosu.

Lucía Martínez de Aroma, de Villarreal.

Cándida Francisca Ochoa de Olano, de Vitoria, Zapatería, 77, tercero.

Petra Osma Vitoria, de Puente-larrá.

Cesárea Castillo Varona, de Ber-güenda.

Luisa Juana Ruiz de Luzuriaga, de Vitoria, Plaza de Santiago.

Lucas Barrio Vilacián, de Puente-larrá.

Juliana Iturrate Ibarrodo, de Oyardo.

Lorenzo Larríniga Pinedo, de Délica.

Pedro Martínez de Harduya, de Munain.

Esperanza Bueno de la Rosa, de Vitoria, Campo de los Sogue-ros, 8, 3.º

María Ramona Bárbara Gavi-ña, de Luyando.

Simforosa Ibañez Ibasate, de San Vicente Arana.

Agustina Concepción Martínez de Contrasta, de Mendiola.

Luciana Bazán Osaba, de Ali-Bernardino Ruiz de Azúa, de Maturana.

María Alonso Lobo, de Zurba-no.

Lina Tecla Mercedes Armentia, de Elorriaga.

Casto Agustín Rodríguez, de Sa-maniego.

Patricia Díaz de Junguitu, de Vitoria, Portal de Arriaga, 16.

PENSIONES TEMPORALES

Anacleta Jayo Garricochea, de Villarreal.

Casiano Landa Ansueta, de Vi-toria, Correría, 169, 3.º

Teresa Lapeña Echevarría, de Vitoria, Santo Domingo, 4.

Francisca López de Abechuco, de Vitoria, Castilla, 8, 3.º izqda.

María Cruz López de Arcaute, de Vitoria, Plaza de la Provincia, número 32, 4.º

Francisca Ventura López de Aréchaga, de Vitoria, Cuchillería número 110, 2.º

Margarita López de Gamarra, de Vitoria, Pintorería, 56, 2.º

Inocencio López de Heredia, de Vitoria, Francia, 57, bajo.

Carmen López de Lazcano, de Dallo.

Felipa López de Lezana, de Vi-toria, Correría, 175, 4.º

Sotero López de Pariza, de Vi-toria, Correría, 28, 2.º

Justa López de Sosoaga, de Vi-toria, Fermín Galán, 11, 1.º

María Matías Loyo Galarreta, de Elciego.

Manuela Madinaveitia Acostar-de, de Azpuru.

Agueda Martínez de Soria, de Aberasturi.

Estefana Cristina Mendigochea y Lz. de Munain, de Vitoria, Car-retera Betoño.

Victoriana Miguel Badiola, de Vitoria, Barrio del Prado, 2, 2.º

Rogelia Nicolasa Nogra, de Vi-toria, Dato, 23, 4.º

Aniceta Montalbán Jiménez, de Samaniego.

Eulogia Múrua Galdos, de Vi-toria, Santo Domingo, 46, 2.º

Felicias Nograro, de Vitoria, Pa-blo Iglesias.

Inés Norzagaray Respaldiza, de Llanteno.

Asensio Acha Ayala, de Llodio.

Pablo Arberas Zulueta, de Amu-rrio.

Domingo Arza Larrazábal, de Llodio.

Francisca Ayala Alonso, de Vi-toria, Correría, 128.

Paula Eulalia Barbero, de Vi-toria, Ortiz de Zárate, 26, 3.º

Juana Cámara Urbina, de Vi-toria, Herrería, 74, 2.º

Alvaro Alonso Ochoa, de Vi-toria, Pintorería, 26, bajo.

Roque Chasco Fernández, de Villafra.

Lucía Domaquia Saiz, de Vi-toria, Correría, 7, 2.º

Pedro Eguinoa Ramírez, de Vi-toria, Nueva Dentro, 24.

Juana Estrada Estavillo, de Sa-linas de Añana.

Isidora Fernández Antía, de Oyón.

Petra María Fernández Arri-eta, de Vitoria, Fueros, 4, 5.º

Mateo Garay Iñiguez de Here-dia, de Heredia.

Trinidad García de Andoin, de Vitoria, Campo de los Sogue-ros, número 11, 1.º

Mauricia García Fernández, de Vitoria, Zapatería, 45.

Justa Gómez de Segura, de San Vicente Arana.

Tomasa González de San Ro-mán, de Elciego.

Celestina González de Sarralde, de Vitoria, Correría, 100, 1.º

Marcelino Grijalba Ibañez, de Vitoria, Herrería, 8.

Faustino Infante Coronado, de Santa Cruz de Campezo.

María Peciña y Vélez de Mendi-zábal, de Vitoria, Santo Domingo número 50.

Feliciano Pelletti Ruiz, de Vi-toria, Santo Domingo, 42, 2.º

Gregorio Pereda Lóizaga, de Vi-toria, Correría, 62, 3.º

Antonia Pérez Arisnavarreta, de Vitoria, Santo Domingo, 7, 3.º

Josefa Pérez Goya, de Vitoria, Cuchillería, 33, 2.º

Juliana Pérez Lozano, de Vi-toria, Pintorería, 50.

Basilio Rodríguez Pérez, de La-grán.

Melitona Sáez Moraza, de Vito-ria, Correría, 70, 2.º

Lorenzo Salán Durante, de Sa-linas de Añana.

Policarpo Salazar Salazar, de Valluerca.

Tomasa San Miguel, de San Martín.

Petra Sicilia Valdemoro, de Vi-toria, Cuchillería, 21, 1.º

Clemente Sillaurren Aguinagal-do, de Vitoria.

Pantaleona Torres López, de Vitoria, Herrería, 20, 4.º

Benigno Bargas Herreros, de Vi-toria, Ural-Mendi, 4, 1.º

Domingo Viñegra Valencia, de Barriobusto.

Pablo Zabala Lecanda, de Llo-dio.

Domingo Zatón Albiz, de Vito-ria, Correría, 131, bajo.

María Mendivil Vélez de Men-dizábal, de Mártioda.

Victoriano Sáez de Ibarra, de Hijona.

Basilisa Martínez de Lahidalga, de Santa Cruz de Campezo.

Daniela Crespo Pérez de Landá-zabal, de Vitoria, F. Galán, 33, 3.º

Pedro Sáez Ruiz, de Vitoria, San Francisco, 5, 4.º

Emeterio Ibañez de Azcaray, de Salvatierra.

Jerónimo Olalde Maturana, de Salvatierra.

María Aguirregaviria Arráiz, de Vitoria, Correría, 102.

Vicenta Calzada Val, de Vito-ria, Anorbín, 2, 3.º

Benita Galdos Ortiz de Zárate, de Vitoria, Correría, 109, 2.º

María Luisa García de Andoin, de Vitoria, Portal de Urbina, 12, segundo.

Angela Heredia Gastaminza, de Arriola.

Atanasia Echevarría Uriarte de Vitoria, Correría, 73.

Gregoria Padrones Martínez, de Vitoria, Correría, 89, 1.º izqda.

Dionisia Quintana Alonso, de Vitoria, Zapatería, 15, 2.º

Eulalia Quintana Olalde, de Vi-toria, Manuel Iradier, 28, 4.º

Daria Umerez, de Vitoria, Pin-torería, 56, 1.º

Cesáreo Cerain Miñano, de Sal-vatierra.

Jerónimo Pérez de Onraita, de Salvatierra.

Lorenza Sáez de Larramendi, de Salvatierra.

Marcos Beitia, de Vitoria, Cor-rería, 118, 3.º

Encarnación Castiño Abecia, de Vitoria, Cuchillería, 36, 1.º izq.

Bonifacia Díaz de Junguitu, de Vitoria, Correría, 46 y 48, 2.º

Fermín Isusi, de Llodio.

María Paz Oporto, de Baños de Ebro.

Martín Sologaitoa Hueto, de Vitoria, Nueva Dentro, 35, 2.º

Lorenzo Sologaitoa Mendía, de Vitoria, Santa María, 11, 2.º

Tomás Cantón Alonso, de No-graro.

Isidora Lejarazu Landáburu, de Vitoria, Cuchillería, 96, 1.º

Patricio Elorza, de Antoñana.

Damiana Garvias Arbide, de Amurrio.

Inés López y López, de Elcie-go.

Santiago Ortiz de Mártioda, de Hueto Abajo.

Celestino Angulo Anda, de Huet-to Abajo.

Pedro Fernández Mendoza, de Trespuentes.

Justa Martínez de Santos, de Villodas.

Jacoba Fernández y Matauco, de Vitoria, Nueva Dentro, 81.

Simona Crespo Ayerbe, de Vi-toria, Herrería, 27, 2.º

Cándida Crespo del Río, de Vi-toria, Nueva Dentro, 10, 1.º

Engracia Arnedo, de Vitoria, Santa María, 3, 4.º

Anacleto González de Ibarra, de Narvaja.

Eusebia Fermina Llanos, de Respaldiza.

Jacinto Pérez Albaina, de Vi-toria, Correría, 119, 1.º

Eduvigis Angulo Alonso, de Vi-toria, Cuchillería, 24, 3.º

Celestina Díaz de Espada, de Gamarra Mayor.

Félix Larrazábal Zubiol, de Llo-dio.

Juana Zufiaur Bárbara, de Llo-dio.

Gregorio Martínez de Antoñana, de Vitoria, Barrio San Cristóbal.

Bruno Saenz de Záitegui, de Vi-toria, Zapatería, 89, bajo.

Mercedes Urreta Arana, de Vi-toria, Cuchillería, 81, 2.º

Anselma Aldama y Cica, de Llo-dio.

Victoria Belategui Uribe, de Landa.

Millán Cabañes, de La Hoz.

Basa Madina Echevarría, de Ra-rambio.

Juana Berraondo, de Antoñana.

Alfonso Ormaechea Bengoa, de Ullívarri-Gamboa.

María Dolores Peña Fernández, de Amurrio.

Dominica San Vicente Expósi-to, de Vitoria, Correría, 110, 1.º

Manuel Martínez de Socia, de Gomecha.

Eusebia Plágaro Salvidea, de Oquendo.

Celestina Guinea Beltrán, de Cai-cedo Sopeña.

Eleuteria Rodríguez, de Pobes.

Antonio Iriarte Naya, de Lan-ciego.

Felipa Isasi Aspinza, de Baran-bio.

Felipe Fernández de Romara-tegui, de Vitoria, Nueva Dentro número 52, 3.º

Juan Pablo Suso Corral, de Vi-toria, Pintorería, 7, 3.º

Hilario Acha Salazar, de Llodio

Concepción Gauna Ullívarri, de Lasarte.

Román López de Munain, de Salvatierra, Eguileor.

Lorenza Madrid y Carro, de La-bastida.

Felipa Murga Corcuera, de Gár-délegui.

Gregorio Unzueta Azcoaga, de Azcoaga.

Olegaria Seigido, de Vitoria, Pintorería, 41.

Segunda Vergara Silanes, de Vi-toria, Nueva Fuera, 18, 2.º izq.º

Concepción Mauleón Martínez, de Lanciego.

Cecilio Orive Angulo, de Va-lluerca.

Antolin Marquínez y Pérez Ca-rrasco, de Vitoria, Zumaquera, 104, cuarto.

Concepción Múgica Fernández, de Vitoria, Nueva Dentro, 52.

RESTAURANT «EL CASERIO»

LO MAS POPULAR DE VITORIA
PARA BODAS Y BANQUETES
CONSULTAR PRECIOS

HOTEL BIARRITZ

NOVEDADES DE VERANO

Las grandes colecciones de: Crespo-nes lisos, Crespones estampa-dos, Flamisoles, Plissemats, Marrocaines, Georgettes, Toi-les, etc., se han enriquecido actualmente con las últimas :: creaciones de Verano ::

Surtido incomparable

Precios asombrosos

Almacenes EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en

San Sebastián: Alameda, 7

Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

Bachillerato

Preparación para los exámenes de septiembre.—Clases particulares.— Profesorado competente.— Informes: San Antonio, 1, 1.º.—MOLINA (Comandante retirado).

CASA IBARRA

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Para mayor comodidad del público, hemos aumentado considerablement el as prendas confeccionadas.



Plaza de la República, n.º 29 y Virgen Blanca, n.º 9

¡ Teléfono 1330 ¡

En San Justo Desvern a 10 Kilómetros del centro de

Barcelona casa Médica de Reposo para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades internas (nutrición, aparato digestivo y nerviosas principalmente.)

A cargo de los doctores A. Pi Suñer, J. Vilardell, B. Rodríguez Crias, E. Mira. Instalación de primer orden. Teléfono n.º 10 de Esplugas de Llobregat

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

El momento mundial

TODAVIA ACABARA MAL

Nos referimos a la Conferencia Económica de Londres, que como se recordará no se aplazó hasta octubre por la oposición decidida de los representantes de Norteamérica.

Ahora se ha registrado un incidente que pudiera ocasionar la ruptura y por lo tanto el fracaso definitivo. Snowden, el ex ministro inglés, ataca duramente a Roosevelt a quien llama "saboteador" de la Conferencia y hasta llega a amenazar en nombre de Inglaterra.

De Navarra

Entusiasmo para las corridas del sábado y domingo

(De nuestra REDACCION DE PAMPLONA)

DE FIESTAS

Reina gran expectación entre los aficionados por asistir a las dos corridas de toros anunciadas.

Para la del sábado se vende el papel como si lo regalaran y para la del domingo hay una demanda de localidades que atufa.

La inclusión de "Chicuelo" en el cartel ha caído muy bien en la afición.

Se anuncia la llegada de nuevas caravanas de aficionados de todos los pueblos de la provincia y de algunas vecinas.

Todo hace suponer que la segunda etapa de fiestas será si cabe más animada que la primera.

Hoy se descajonarán en los corrales de Elgar los ocho bichos de Coquilla que han de lidiarse el domingo próximo.

LA KERMESSE BENEFICA

Ayer a las siete de la tarde y con asistencia de las autoridades y de numeroso público se inauguró en los jardines de la Tacuera la kermesse a beneficio de la Casa de Misericordia.

Distinguidas señoritas, ataviadas con los típicos trajes regionales, son las encargadas del despacho de billetes, lo que hacen como si no hubieran hecho

Antracitas de Velilla

Las mejores de España.
Las de mayor rendimiento.
Las más económicas.

Depósito en Vitoria: Almacenes de Juan Trocóniz, Olaguibel, 1 y Fuegos 3.—Teléfono, 1450.

Representante colegiado: Gabriel Durana, Ortiz de Zárate, 11, bajo.

Para verano

Zapatos blancos, desde ptas. 1,50
Zapatos de tacón, 6,50
Zapatillas de piel, 2,50
Alpargatas para hombre, 0,85

Gran surtido de todas las clases

EN NIÑO, SEÑORA Y CABALLERO
Últimas novedades

Anselmo Moreno

Constitución, 9
ALPARGATERIA X

COMPRARIA una silla con ruedas, para niño. Informes en esta Administración.

Noticias diversas

La candidatura de Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías está a punto de provocar un conflicto

LOS BUQUES PARA MEJICO

Madrid, 13.—Proyecto de ley leído por el señor ministro de Hacienda concediendo exenciones tributarias a los actos y contratos referentes a la adquisición y construcción de buques en España con destino a la República de Méjico.

Artículo 1.º Se declaran exentos de toda clase de impuestos:

Primero.—Los actos y contratos que se hayan celebrado o se celebren entre el Gobierno español y el de la República de Méjico sobre el crédito con destino al pago de buques y suministros anejos autorizados por la ley de 28 de diciembre de 1932.

Segundo.—Los contratos celebrados o que se celebren entre el Gobierno de Méjico y entidades españolas sobre adquisición y construcción de buques y suministros anejos comprendidos en la ley antes citada.

Art. 2.º No se considerarán incluidos en las exenciones concedidas en el artículo anterior los contratos que celebren empresas españolas con personas distintas al Gobierno mejicano o sus representantes cualquiera que fuere la relación que dichos contratos tuvieren con la construcción y suministro de buques a la República de Méjico.

Art. 3.º Queda subsistente la autorización sobre otorgamiento de franquicia arancelaria establecida en el artículo sexto de la ley de 28 de diciembre de 1932.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 13.—El revuelo que se produjo en los pasillos al conocerse que los socialistas recusaban la candidatura del señor Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías y presentaban una propia, no cesó hasta que el señor Araquistain, en el Congreso, escribió una carta al jefe de la minoría señor Cabello, renunciando de antemano a presentar su candidatura.

En dicha carta explicaba las razones de su renuncia, diciendo que a su juicio debe ir a tal cargo un jurista y que por otra parte él, debido a sus múltiples ocupaciones, no podía aceptarlo y veía bien la candidatura del señor Albornoz.

Al conocerse el contenido de esta carta, se calmaron bastante los ánimos, pues la nota dada por la minoría socialista había sido interpretada casi como una ofensa para la minoría radical socialista y se consideraban cortadas las relaciones de cordialidad entre la mayoría, hasta el punto de que muchos creyeron en la inminencia de una crisis.

Se interpretó también como una respuesta que daban los socialistas a las gestiones que de unos días a esta parte se vienen haciendo para conseguir la unión de las izquierdas republicanas, con objeto de echar del Gobierno a los socialistas.

Como a esa hora se reunió el Comité ejecutivo nacional del partido radical socialista en los pasillos se creyó que iban a ocuparse de la repulsa de los socialistas a su candidato señor Albornoz, y se llegó a decir que los radicales socialistas sin esperar a otros acontecimientos, iban a separarse de los socialistas y a intentar inmediatamente su aproximación a los radicales.

Sin embargo, los acuerdos que se tomaron en la reunión no se hicieron públicos, y si tan sólo los referentes a las cuestiones internas del partido, especialmente a la situación difícil

en que el señor Domingo se ha colocado dentro del partido.

LA ACTITUD DE LAS MINORIAS REPUBLICANAS

Madrid, 13.—Por iniciativa de los radicales, se reunieron poco después de las siete en el Congreso los representantes de las minorías republicanas, para tratar de la candidatura a la presidencia del Tribunal de Garantías.

Asistieron por los radicales el señor Guerra del Río; por los radicales socialistas, el señor Baeza Medina; el señor Funes, por Acción Republicana; Gómez Pasacha, por la Orga; Soriano, por los federales, y Castrillo Irazo y Botella, en representación de progresistas, independentes e izquierda radical socialista, respectivamente.

La reunión duró hora y media, y en ella intervino en primer lugar el señor Guerra del Río, para explicar el fin de la convocatoria.

Dijo que habiendo presentado los radicales socialistas como candidato al señor Albornoz y los socialistas al señor Araquistain, él se creía obligado a invitarles a meditar sobre la trascendencia de esta cuestión y sobre todo de la necesidad de que se nombrara presidente del Tribunal a una personalidad que fuera garantía para todos los elementos republicanos.

Este no podía ser, sin embargo, el señor Albornoz, porque los radicales apreciaban en la persona del ministro de Justicia una incompatibilidad moral par acopar el cargo por las razones ya conocidas.

El señor Baeza Medina expuso sus razones a favor de la candidatura del señor Albornoz y dijo que ellos la mantenían por encima de todo.

Se adhirió a la misma el señor Ruiz Funes y el señor Gómez Paracha dijo que la Orga se presentaba a votarla, pero no sin ciertas reservas, por las mismas razones de incompatibilidad moral que apreciaban en el señor Albornoz los radicales y los socialistas.

El representante de la Esquerriá intervino, diciendo que ellos no tenían prevención alguna contra el señor Albornoz y que la minoría se reuniría mañana a mediodía para tomar un acuerdo.

Las demás minorías hicieron saber que eno tenían aún criterio fijado y que necesitaban consultar con sus minorías respectivas.

El señor Botella propuso a una personalidad de relieve ajena a la política y dió el nombre de don José Ortega Gasset, que en principio fué bien recibido por las minorías de oposición.

Finalmente se acordó reunirse hoy a las cuatro y media todos los representantes para concretar un acuerdo antes de proceder a la votación.

NEGATIVA ROTUNDA DE LOS SOCIALISTAS

Madrid, 13.—Algunos elementos destacados de la minoría socialista no supieron responder a las preguntas de los periodistas de si la renuncia del señor Araquistain significaba también la renuncia de los socialistas a presentar candidatura propia o por el contrario se decidirían a presentar a otro elemento del partido.

Dijeron que esto tendrá que ser objeto de acuerdo de la minoría que se reunirá mañana a primera hora de la tarde.

Desde luego, ellos no son partidarios de ningún modo del señor Albornoz y esto hace pensar que no habrá presidente en la primera votación y que en la segunda pudiera salir o bien el señor Posada o el señor Pedregal, nombres con que se conformarían todas las minorías en caso de no llegar a un acuerdo previo.

Muchos diputados suponían esta tarde que la situación de tirantez en que se han colocado algunas minorías se agravaría con motivo de la votación y que incluso podría originarse la crisis del Gobierno.

Desde luego, para vocales que en representación de las Cortes irán al Tribunal de Garantía, sólo se citan los nombres de Cordero por los socialistas y el señor Peñalva, de Acción Republicana.

LA GENERALIDAD Y AZAÑA

Madrid, 13.—Los consejeros de la Generalidad señores Pi y Suñer y

De edición

El presidente del Gobierno anuncia en la Cámara que este no está dispuesto a conceder la amnistía solicitada.

—Se acentúan los rumores de que el tratado con el Uruguay, acabará por producir una crisis ministerial.

—Continúan en distintos puntos de España los robos de cosechas y asalto a las fincas, sin que se ponga coto a los desmanes.

—Continúa en igual estado la huelga campesina de Salamanca, aunque se anticipa su fracaso por falta de ambiente.

Los radicales-socialistas

Madrid, 13.—El secretario del partido radical socialista, señor Moreno Galvache, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«En la sesión celebrada esta tarde por el Comité ejecutivo nacional del partido radical-socialista, a la que asistieron los siete miembros que lo componen, se acordó por unanimidad, hacer público, en relación con las declaraciones de don Marcelino Domingo, insertas en el «Heraldo de Madrid» el lunes 10 del corriente, con el epígrafe «El partido radical socialista y su Comité ejecutivo nacional», reproducidas en varios periódicos del día 11.»

Primero. Que la convocatoria para nombrar los cargos del Comité ejecutivo nacional se había hecho varias veces advirtiéndose en la última que se adoptarían acuerdos fuese cual fuese el número de concurrentes; que en dicha sesión, a propuesta de los señores Albornoz y López Orozco, se acordó por unanimidad que no había lugar a demorar la elección de cargo según solicitó el señor Domingo, por no poder asistir, y que ante el empate provocado por dos veces para la elección de presidente, fué el señor Salmerón quien propuso que se decidiera por sorteo, aceptándose por unanimidad hacerlo así.

Segundo. Reconocer por unanimidad que el nombramiento del señor Gordón Ordax para presidente del Comité ejecutivo nacional fué limpia y legalmente hecho.

Por otra parte el señor Domingo manifiesta en sus declaraciones que no había la menor intención de agravio para el señor Gordón Ordax, y que en lo relativo a que se jugaba demasiado con el nombre del partido y a que se recibieran inspiraciones o sugerencias de fuera del mismo, etc., en manera alguna se refería a ningún miembro del Comité ejecutivo nacional.

ADMINISTRACION DE LOTE-RIAS N.º 2

de Melquiades Ullivarri

DATO. 9

La Suerte que con tanta solicitud nos visita en esta Administración todos los sorteos, ha tenido la atención de agraciarnos en el del día 11, con otros DIEZ premios, en la forma siguiente:

Números 1.194 — 16.525 — 5.952
5.954 — 29.516 — 32.389 — 4.833
4.834 y 21.069, segunda y tercera serie.

AUTOMOVILES "LA UNION"

A PAMPLONA

Los días 15 y 16, el sábado día 15 saldrá un automóvil de Vitoria a la una y media de la tarde, y el día 16 a las cuatro de la mañana, el regreso de ambos coches será a las doce de la noche.

Despacho de billetes, Postas, 33.

AÑO SANTO

Grandes descuentos en los billetes de ferrocarriles italianos, y para estancias en hoteles en viajes individuales y colectivos, para Roma y las más importantes ciudades de Italia.

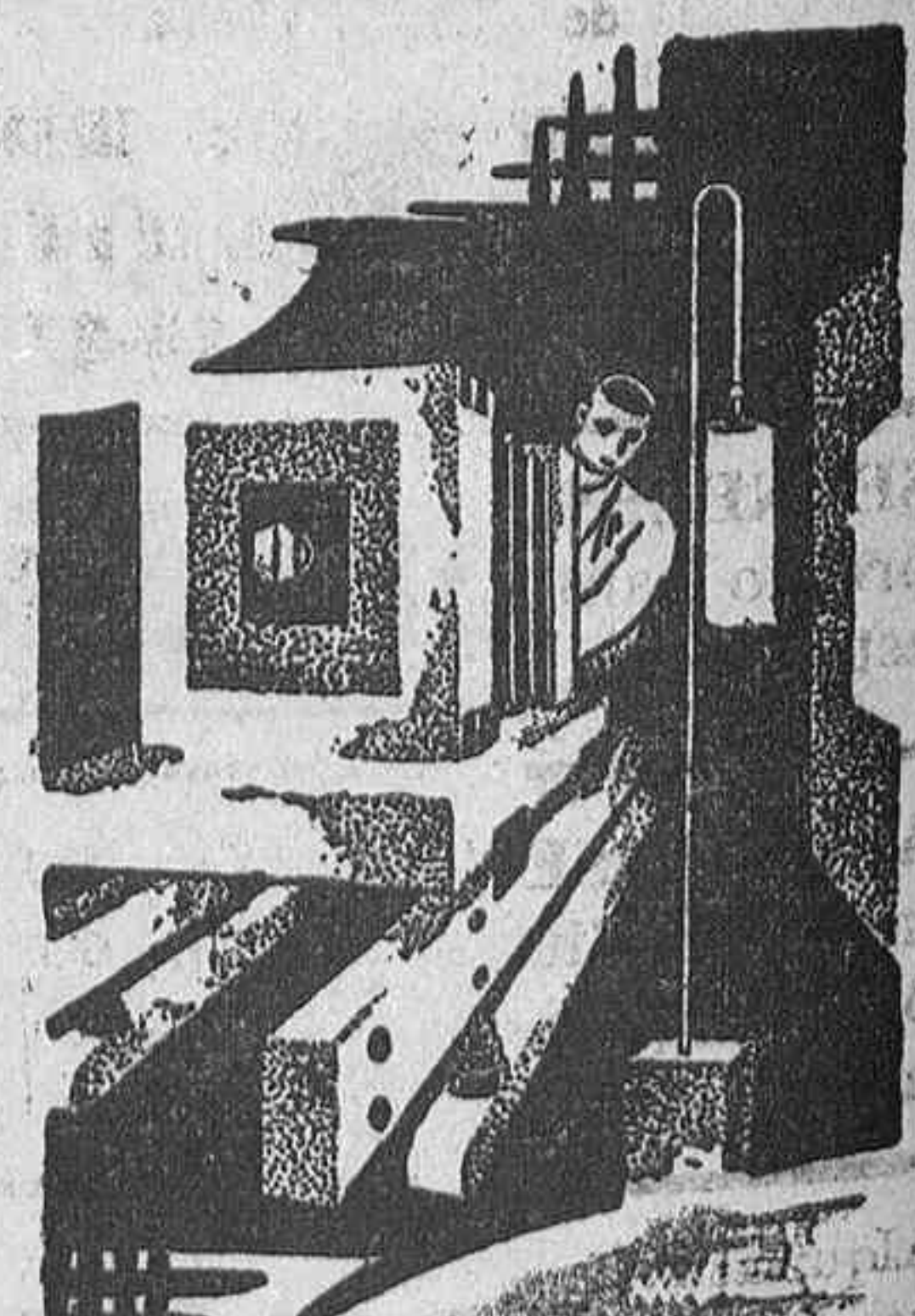
Servicios regulares a Tierra Santa

Cruceros de turismo en el Mediterráneo y Atlántico

50 % de descuento a los novios que participen en dichos cruceros.

Línea aérea Barcelona-Génova-Roma

Informes en Alava: CEFERINO POLO: De 12 a 2 y de 6 a 8.—VITORIA.



ENCARGUE SUS TRABAJOS AL FOTOGRAFADO HIJO de ITURBE

SAN FRANCISCO, 1 - TEL. 123

VITORIA

Y SERA VD. SERVIDO DE UNA MANERA INEFECTABLE

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Anuncios especiales

Prezio del anuncio en esta sección DIEZ ptas. mensuales.

HOTEL FRANCOIA Gran confort Dato, 39	BAR DE EMILIO UGALDE Gran cocina Nueva Puera, 8	FEDERICO RECARTE Especialidad en mostradores y vidrieras de arte San Antonio, 35	BENITO TORRECILLA Carpintero Herrería, 39-1.
EL CASERIO Banquetes y Despedidas	ENRIQUE VALLEJO Carbones Florida, 18	EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PTAS. ARROBA	JOSÉ GONZALEZ Ebanista Especialidad en antigüedades Florida 47
RESTAURANT "EL RUBIO" La mejor mesa Nueva Puera, 2	BAR TXOKO Especialidad en cervezas dorada y negra : : Mariscos diarios y servicio esmerado. : : El mejor café exprés a 0,45 pesetas.	SAN PRUDENCIO, 26 (Frente al Nuevo Teatro)	A NÚNCIESE EN ESTA SECCIÓN

y teléfono

Y EXTRANJERO

edición

Las noticias de París dan cuenta de que el Gobierno ha aceptado la dimisión del Residente francés en Marruecos.

Los aviones italianos al mando del general Balbo han reanudado el vuelo desde Islandia para cubrir la tercera etapa.

El presidente de los Estados Unidos M. Roosevelt ha iniciado una campaña para remediar la crisis.

Hitler ha dirigido una circular a los Gobiernos de los Estados dando por terminada la revolución alemana.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID (Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Table with financial data including Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

A los socios del Club Deportivo Alavés

En vista de que mañana viernes, ha sido convocado nuestro Delegado a la Federación Vizcaína para tratar la forma de jugar los campeonatos del año próximo y asuntos de la próxima Asamblea Nacional...

Gafas, lentes y monturas

el mayor surtido, los mejores precios, La Casa más antigua en el ramo ALMACENES MENDIA

Luis de Izaga Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.

SE NECESITA un local amplio, propio para almacén. Informes en esta Administración.

ALQUILASE VITORIA Chalet número 16 Ciudad Jardín, sin muebles. Capacidad y confort. Informes: Castilla, 14.

Alquilase gran LOCAL propio garage, almacén, tienda. Ortiz de Zárate, 15.

Propaganda tradicionalista (PARA CANTO Y PIANO) «La Entrada de D. Carlos», 3 pesetas.

Información general

En el Consejo de ministros de hoy, en Palacio, se acuerda aplazar "sine die" el convenio con el Uruguay

AZANA Y LOS DIPUTADOS GALLEGOS

Madrid, 13.—A última hora conferenciaron con el señor Azaña en los pasillos los señores Casares Quiroga, Gómez Paratcha y Rodríguez Pérez, los tres diputados gallegos.

Le hablaron del Convenio comercial con el Uruguay. El señor Rodríguez Pérez aportó datos que no conocía el presidente, según dijo después a los periodistas, y que habían impresionado al señor Azaña.

Le habló también el señor Rodríguez Pérez de la exportación de aceites y conservas, tratando de demostrar que los perjuicios no eran sólo para Galicia, sino para toda la economía nacional.

Durante la entrevista, el señor Casado permaneció callado. La impresión dominante sobre esta

del Consejo, se asegura que se ha aplazado la aplicación del convenio "sine die".

El ministro de Estado ha quedado encargado de explicar este aplazamiento basándolo en el interés nacional.

LOS RADICALES-SOCIALISTAS Madrid, 13.—Se ha reunido el Comité del partido radical-socialista para aclarar la situación de Marcelino Domingo.

Se acordó que se convoque a una Asamblea nacional para designar los cargos del Comité Ejecutivo.

A propuesta del señor Albornoz se acordó no demorar la elección del Comité Ejecutivo.

La sesión fué borrascosa.

A VER SI VA A PODER SER! Madrid, 13.—La Asamblea Nacional

Venta de solar

próximo a Vitoria, carretera de Castilla, con servicio de agua de Gorbea y luz eléctrica, con una superficie de 2.615 metros cuadrados.

La cuestión es que el Gobierno se muestra inclinado a la ratificación del convenio, pero que el señor Azaña no quiere que el señor Casares abandone el Gobierno, a lo que parece decidido.

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

A LA ENTRADA Madrid, 13.—Esta mañana a las once y media quedaron reunidos en el Palacio Nacional los Ministros en Consejo, bajo la Presidencia del Jefe del Estado.

Momentos después de empezar, salió el señor Albornoz para dirigirse al Palacio de Justicia, en donde en una ceremonia sencillísima, dió posesión al nuevo presidente don Diego Medina, regresando inmediatamente a Palacio.

A LA SALIDA

Madrid, 13.—El Consejo terminó a la una y cuarto y a la salida Indalecio Prieto dió la siguiente referencia de lo tratado:

En la primera parte de la reunión el ministro de Hacienda informó de los trabajos realizados en la Conferencia Económica de Londres.

Después el señor Azaña informó al presidente de la situación parlamentaria y propuso y así se acordó que se siga hasta las primeras semanas de agosto discutiendo todas las leyes presentadas.

La otra parte del Consejo se dedicó al estudio del proyecto de ley de investigación de la paternidad y luego Alcalá Zamora firmó varios decretos de Hacienda y Obras Públicas, que carecen de importancia.

LA EZQUERRA

Madrid, 13.—Se reunió la minoría de la Izquierda catalana que acordó apoyar la candidatura de Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 13.—Se reunió la Comisión de Agricultura estudiando las diferentes enmiendas presentadas al proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

AGRARIOS Y VASCO-NAVARROS

Madrid, 13.—Se reunieron estas minorías conjuntamente acordando que sus diputados voten en blanco o se abstengan de votar cualquier candidatura para la presidencia del Tribunal de Garantías.

LA PAZ CON EL URUGUAY

Madrid, 13.—La cuestión del tratado del Uruguay, que se suponía motivo fundado de crisis, se ha resuelto. Aun cuando nada diga la referencia

de contratistas de Obras Públicas, ha elevado un escrito a Casares Quiroga en el que después de protestar energicamente de los diarios atentados de que son objeto, se pide que los capacitados, listeros y pagadores puedan ir provistos de armas para su defensa.

Piden que se excite el celo de las autoridades en la persecución de los autores de delitos de esta índole y se acabe con la situación anárquica de Madrid y Sevilla.

También piden que se les facilite escolta de fuerza pública cuando tengan que transportar cantidades de importancia.

FALECIMIENTO

Madrid, 13.—Ha fallecido Salomé Unamuno, hija de don Miguel.

LOS ITALIANOS EN LABRADOR

Nueva York, 13.—Los aviones italianos al mando de Balbo han cubierto la tercera etapa atravesando el Atlántico y amarrando felizmente en Cardkrij (Labrador).

Han sido objeto de un recibimiento entusiasta.

UN EXITO DE LA DIPLOMACIA PORTUGUESA

París, 13.—Ha regresado a Lisboa el ministro de Negocios de Portugal después de haberse entrevistado con el Jefe del Gobierno francés ultimando las negociaciones comerciales y expresando la resolución de Portugal, caso de no verse atendido, de quintuplicar los derechos de anclaje de los buques franceses y el cierre de fronteras.

Las conservas y vinos portugueses no estarán sujetos en Francia ni al régimen de contingentes ni a las sobretasas.

¿ES DEL CUATRO VIENTOS?

Veracruz, 13.—En la Playa ha aparecido un trozo de rueda que se dice es del "Cuatro Vientos".

El sargento Madariaga ha salido para Veracruz para comprobar el hallazgo.

«EL SIGLO FUTURO» DENUNCIADO Y RECOGIDO

Madrid, 13.—Ha sido denunciada y recogida la edición de «El Siglo Futuro», por las Coplas de Cantarín y los Temas del día.

UNAS PETICIONES JUSTAS

Madrid, 13.—Una comisión del Centro Hispano-Marroquí ha visitado al ministro de Industria y Comercio, señor Franchy Roca, solicitando que en los concursos que se celebren en la zona española de Marruecos, Fernando Poo, Melilla, Ceuta y Canarias se otorgue preferencia a los productores españoles según establece la Ley de Protección a la Industria Nacional.

También solicitaron la concesión de facilidades arancelarias a los comerciantes que lleven sus muestrarios de Canarias a África, y que los

paquetes postales puedan pasar hasta diez kilos.

Le entregaron un folleto en el que están contenidas estas reformas.

ENTREGA DE DESPACHOS

Toledo, 13.—El sábado, de no recibirse órdenes en contrario se efectuará la entrega de los nuevos despachos a los alféreces alumnos que han terminado sus estudios y sido promovidos a tenientes.

Su número asciende a 155, de los cuales son 80 de infantería, 56 de caballería y 10 de intendencia.

El acto, al que se sabe no asistirá ninguna personalidad oficial, se celebrará a las once de la mañana, con sujeción a lo que disponen las ordenanzas.

UNA TRAGEDIA SONORA

Lorca, 13.—El ex-recaudador de Cédulas personales Fernando Vazquez, hallándose en una casa disparó un tiro contra Andrés Pérez Tudela, de 43 años, porque no quiso prestarle un gramófono.

El proyectil le atravesó el corazón matándole instantáneamente.

El agresor ha sido detenido. ENTIERRO DE UN AVIADOR

San Sebastián 13.—Se ha celebrado el entierro del infortunado aviador Antonio Lagos, muerto en un accidente de aviación ocurrido en Barcelona.

Al acto se han asociado las autoridades y pueblo, que en gran número formó en el cortejo fúnebre.

ACCIDENTE MORTAL

Burgos, 13.—Comunican de los Balbases que al enganchar un carro Quintiano Alvarez, se le espantó la caballería que le dió un golpe violento en la región abdominal.

Conducido al Hospital de Burgos falleció a poco de ingresar.

MULTA A UN GANADERO

Badajoz, 13.—A consecuencia de una denuncia del alcalde, el gobernador civil ha impuesto una multa al ganadero de Calamonte José Fajardo por incumplimiento de la Ley de epizootias y la venta al consumo público de animales muertos.

A los carniceros intermediarios les ha impuesto multas de 150 pesetas.

PROHIBICION Y DETENCION

Viena, 13.—El Gobierno ha prohibido por tres meses la entrada en territorio austriaco de revistas y periódicos extranjeros.

Ha sido detenido el jefe nacional-socialista Knesebeck por haber encontrado la policía en su domicilio armas y municiones.

IMPONENTE INCENDIO

Londres, 13.—Se ha declarado un imponente incendio en una fábrica de productos químicos.

Ante el temor de las explosiones que puedan producirse se ha ordenado la evacuación de todas las casas que se hallan en un radio de un kilómetro.

Las pérdidas se evalúan en varias decenas de millones.

EXPLOSION DE GRISU

Bucarets, 13.—Se ha producido una terrible explosión de gas grisú en una mina de Transilvania, provocándose un incendio formidable que ha sembrado el pánico pues va acompañado del desprendimiento de gases asfixiantes.

HACIA LA SOLUCION

Barcelona, 13.—El gobernador ha manifestado con relación al conflicto del ramo de la construcción que había mejorado bastante, entrando al trabajo muchos obreros.

Desmintió también los rumores circulados sobre una rebelión en el campo

UNA RIÑA

Toledo 13.—En Yébenes en la dehesa de Nava Redonda riñeron los guardas jurados Santiago Gómez Sánchez y Manolo Pavo.

Este recibió un disparo de escopeta resultando con heridas en el hombro, brazo y cara, con pérdida de un ojo.

El momento español

AQUI NO PASA NADA

Estábamos en lo firme al suponer que no pasaría nada y que los rumores de crisis no pasaban de ser más que una aspiración legítima.

Se denegó la amnistía, se rechazó la derogación de la Ley de términos municipales, se pusieron de acuerdo en lo de Orden Público, se votará a Albornoz para la presidencia del Tribunal "sin" Garantías y se ha aplazado "sine die" el convenio con el Uruguay... sin contar con el Uruguay.

Decididamente, aquí no pasa nada y hay Azaña Imperator para rato.

Ultima hora

Se declara en Salamanca la huelga general por solidaridad

MUERTE POR ASFIXIA

Madrid, 13.—En la Casa de Socorro del Distrito de la Latina ingresó ya cadáver la niña de dos meses Tomasa González Cruz, que resultó muerta, por asfixia, mientras dormía con sus padres.

ROBO EN UN ESTANCO

Madrid, 13.—Gorgonio Cirera, dueño de un estanco del Paseo de Recoletos, 2, ha denunciado en la Comisaría de Buenavista que mientras su esposa se hallaba despachando a un parroquiano, un desconocido le sustrajo del cajón del mostrador 1.150 pesetas, desapareciendo con ellas.

DETALLES DE UN SUCESO

Toledo, 13.—Con relación al suceso ocurrido en Talavera de la Reina, se sabe que a las tres de la tarde se hallaban con varios amigos en un café el oficial del Jurado Mixto, de filiación socialista Enrique Muñoz y Fernando Ruiz, que se dice que pertenece a la patronal, éste disparó su pistola sobre sobre Muñoz, matándole instantáneamente.

ENTIERRO

Barcelona 13.—Esta tarde a las cinco se ha efectuado el entierro del cadáver del capitán de corbeta Juan Montis, muerto a consecuencia del accidente a un hidro de la Aeronáutica ocurrido hace días.

UN REGISTRO

Barcelona, 13.—La policía ha practicado un registro en el domicilio de un significativo monárquico.

Se guarda gran reserva sobre el resultado de esta diligencia.

LA SESION DE CORTESES DE HOY

Madrid, 13.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión Beteiro con tres diputados en los escaños y las tribunas desiertas.

El banco azul desierto. Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en ruegos y preguntas.

Moreno Mendoza dice que en Jerez de la Frontera nadie trabaja y la situación es verdaderamente angustiosa. Dice que como allí pasa en muchos otros pueblos.

Compara la situación actual con la época del conde de los Andes. Alfaro hace un ruego sobre la carretera de Hellín.

Entran los ministros de Industrias e Instrucción Pública. Otero y Piñero hacen ruegos de interés local.

Río aboga por los maestros de primera enseñanza, que carecen de todo apoyo. Barnés acoge con cariño el ruego, aunque dice que por el régimen nuevo de enseñanza esos maestros no tienen adaptación.

Entra de los Ríos. Manteca explica una interpelación sobre la naranja. (Continúa la sesión).

DESPUES DE UN SUCESO

Talavera de la Reina, 13.—Como protesta contra la muerte del socialista Muñoz, se ha declarado la huelga general.

HUELGA GENERAL EN SALAMANCA

Salamanca, 13.—A las ocho de la mañana ha empezado la huelga general de todos los oficios como solidaridad con los obreros del

campo, declarada por la Federación provincial y local.

Desde primeras horas de la mañana circulan por la población grupos de huelguistas sin que hasta ahora se hayan registrado incidentes.

El comercio abrió sus puertas pues se presentaron todos los dependientes. Se han retirado los taxis y sólo funcionan unos autobuses con un letrero que dice «Servicio municipal». La huelga la secundan en los pueblos.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Salamanca, 13.—En Fuentes de Bejar en la fábrica de tejidos Sansón, propiedad de Leandro Sansón cuando estaban varios empleados reunidos con su jefe, se oyeron pasos y a poco una explosión.

Poco después se supo que se trataba de una bomba que fué a caer en una habitación en que estaban tres criadas.

Una de estas la cogió en la mano, a pesar de estar encendida la mecha y se la entregó a una compañera suya llamada Sebastiana, que ella escogió a tiempo que explotaba en sus manos.

Sebastiana ha resultado con heridas de importancia.

DE UN ASESINATO

Cádiz, 13.—Se han recogido datos interesantes acerca del asesinato del señor Fernández Suárez, director del Banco de España.

Se asegura ahora que se trata de una venganza y se dice que los autores del hecho recibieron una fuerte cantidad de dinero para cometer el crimen.

Han sido llamados a declarar Pedro Gómez Sanabria auxiliar administrativo de la Aduana de la Línea de la Concepción y el novio de la hija del señor Fernández, que vivía separado de su mujer.

Se espera la detención de otras personas conocidísimas.

Movimiento tradicionalista

LA PEREGRINACION NACIONAL TRADICIONALISTA A ROMA

Sigue cada vez más en auge el entusiasmo por esta importante peregrinación organizada por la Comunion Tradicionalista que llevará a Roma centenares de católicos dispuestos a reiterar, postrados ante la Majestad del Pontificado, su adhesión filial al Santo Padre Pío XI, felizmente reinante.

En las oficinas del Comité central, instaladas en la planta baja del Circulo Tradicionalista (Paseo de Gracia, 17), empiezan a efectuarse inscripciones, siendo en gran número las personas que acuden diariamente con objeto de informarse de los precios y detalles de tan magna expedición nacional.

Los precios fijados para las distintas clases del viaje, son como sigue: ONCE DIAS

Primera clase, 825 pesetas. Segunda clase, 600 pesetas. Segunda especial, 385 pesetas. OCHO DIAS

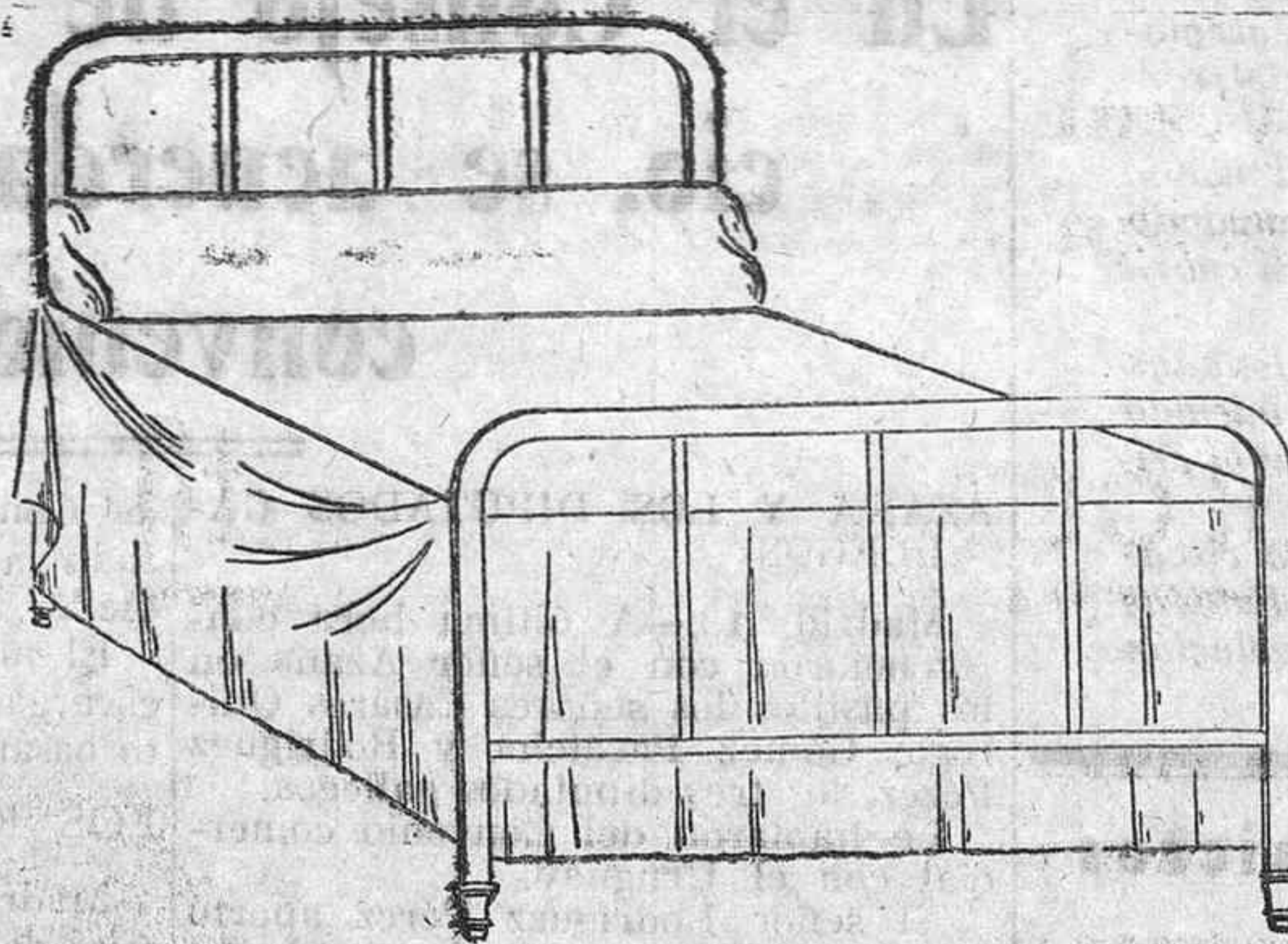
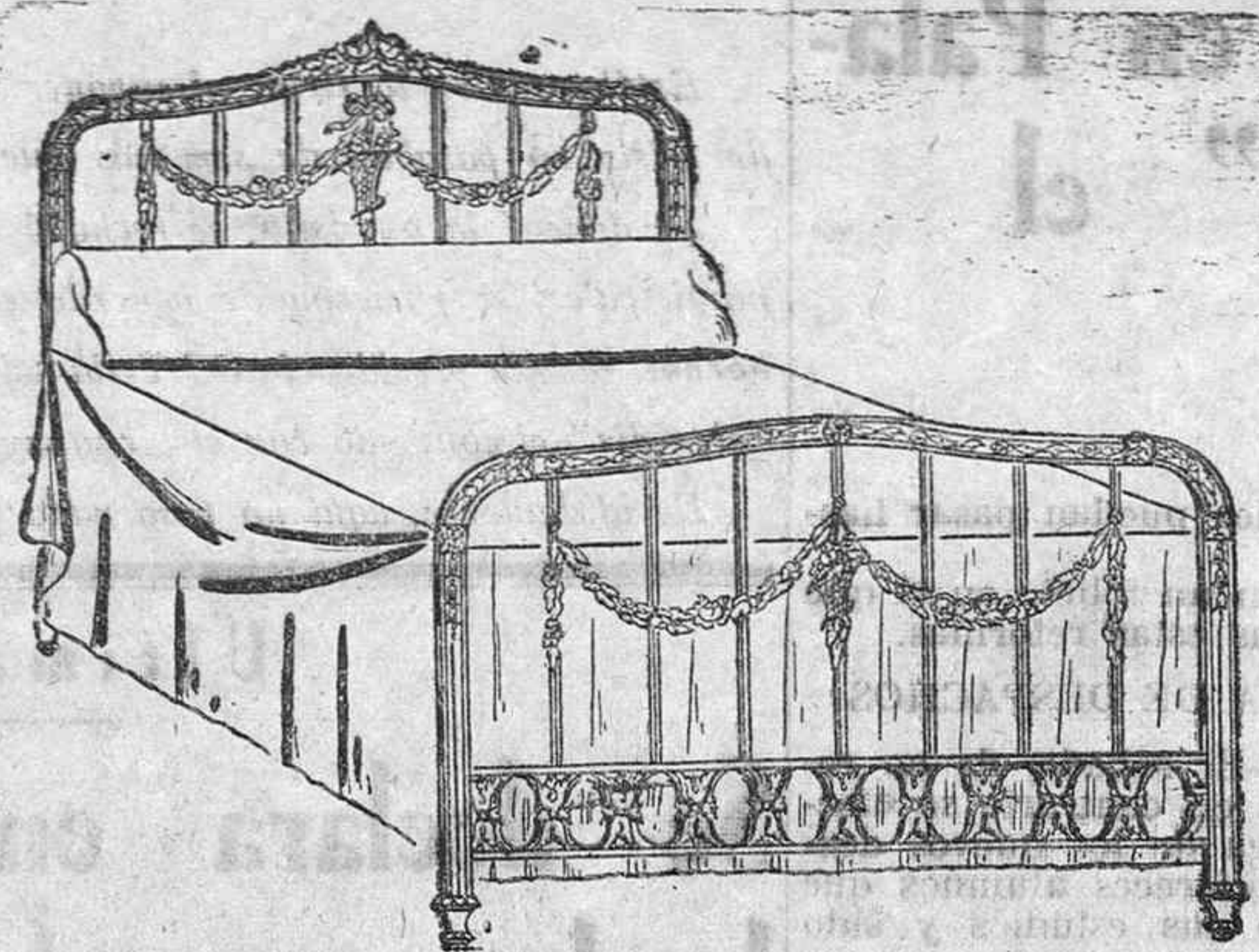
Clase única, directa a Roma, 275 pesetas.

La oficina central ha quedado instalada en el Circulo Tradicionalista habiéndose constituido oficinas filiales en Madrid, Sevilla, Vitoria, Zaragoza y otras ciudades que oportunamente se dirá, todas las cuales funcionan estrictamente al frente de inteligentes correligionarios.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

CAMAS DE METAL

DORADAS - PLATEADAS - NIQUELADAS



ELEGANTES - HIGIÉNICAS - ECONÓMICAS

Visite Vd. nuestras exposiciones - Vea nuestro gran surtido - Consulte precios

"La Amuebladora Vitoriana"

Manuel Alonso

Independencia, 3 VITORIA Teléfono 1.743

Asociación de Txistularis del País Vasco

GRAN CONCURSO DE PIEZAS MUSICALES PARA DOS TXISTUS Y SILBOTE AD-LIBITUM

Por acuerdo de la Junta Directiva se ha decidido la celebración del Segundo Concurso de Obras para Txistu, en las condiciones siguientes:

1.ª Todas las obras que se presenten a este Concurso estarán compuestas para txistu primero, txistu segundo, silbote no obligado o ad-libitum.

2.ª Las obras que se presenten deberán ser originales y de distinguido sabor vasco.

3.ª Las obras de este Concurso, serán diez, así:

Dos zortzikos.—Tres fandangos.—Tres Ariñ ariñ.—Dos biribilketas.—Una rapsodia vasca.

4.ª Las composiciones que se presenten deberán constar de tres o más partes, y cada parte de ocho o dieciséis compases, excepto la rapsodia que queda a libertad del autor la originalidad y la medida.

5.ª Al efecto y para estímulo de los concursantes, se crean tres premios en metálico de la siguiente importancia:

1.º, 500 pesetas.—2.º 300 pesetas.—3.º, 200 pesetas.

6.ª Todas las composiciones deberán ser presentadas bajo la designación de un lema o título sin indicación del nombre del autor.

7.ª A las mismas deberá acompañarse un sobre cerrado y, a ser posible lacrado, en el que conste el lema, consigna o título y el nombre y apellidos del autor y su dirección personal.

8.ª La fecha de admisión de obras para este Concurso se cerrará el 31 de Agosto 1933.

9.ª Todas las obras premiadas serán editadas por la Revista "Txistulari", como complemento al premio.

10.ª Las obras no premiadas podrán ser devueltas a los interesados si ellos lo solicitan; no obstante la Asociación se reserva

DE LA VIDA REGIONAL VIZCAYA GUIPUZCOA

EL CONFLICTO DE LA WILCOX

El gobernador al recibir a los periodistas les dijo que, sin duda por no haber interpretado bien la pregunta hecha por los periodistas, había dicho que en la factoría de la Babcock Wilcox se iban a efectuar nuevos despidos, lo cual no es así. Por ahora no los habrá.

DE LO DE SESTAO

En el curso de la conversación, se mostraba el gobernador muy incomodado por el suelto publicado por "Terra Vasca" en el que se decía a cuenta de los sucesos de Sestao que el gobernador tenía que dimitir necesariamente.

También dijo que había leído la nota publicada por el Bizkai Berru Batzar.

Sobre ambas publicaciones pensaba tomar determinaciones que no especificó.

Un periodista le preguntó si había leído el suelto publicado en "Euzkadi" apropiado de unas detenciones efectuadas en la Peña por tenencia de armas, y en el que se decía que habían sido puestos en libertad, a lo que el señor Sevilla respondió que no lo había leído, pero que lo leería y que hoy daría respuesta.

AYUNTAMIENTO

El alcalde interino, al recibir a los

el derecho de publicar aquellas piezas que tengan interés.

11.ª Los concursantes podrán dirigirse al domicilio de esta Asociación, calle de la Ronda, n.º 13, primero (Bilbao), para la entrega de sus trabajos y cuanto se relacione con este Concurso.

12.ª Cerrado el plazo de admisión de obras, la Junta Directiva hará entrega de las obras presentadas al Jurado que previamente designe, el cual emitirá su informe para dar cuenta del mismo en la próxima Asamblea, y hacer en esta la apertura de sobres y distribución de premios si en aquel momento estuvieran presentes los autores agraciados.

reporteros, se lamentó de los comentarios de algunos periódicos respecto a la actuación de la Guardia municipal, en lo que se refiere a su intervención en las alteraciones de orden público, detenciones, etc.

En tal sentido facilitó una nota, en la que dice que la Guardia municipal, siempre que ha intervenido en conflictos de orden público o políticos, ha obrado, según el señor Zarza, con perfecta imparcialidad, y poniendo siempre a los detenidos con armas a disposición de la autoridad gubernativa, con lo que se da por terminada la intervención de la Guardia municipal.

Aludió después a la intoxicación que sufrió el día anterior una familia por haber comido pescado en malas condiciones, y dijo que había pedido a la Inspección municipal sanitaria datos que aún no obraban en su poder, pero podía afirmar que dicha inspección se ejerce en mercados y mercados con toda severidad en beneficio de la salubridad pública. Se trata de un hecho aislado, del que no cabe responsabilidad a dichos servicios municipales.

Hablando del mismo asunto a los periodistas el delegado de mercados, señor Gómez, dijo que de las manifestaciones hechas por la familia intoxicada, a la que visitó al efecto, se deduce que las anchoas y sardinas a que se debe la intoxicación las compraron a un vendedor en Castrejana que, por lo visto, no somete a la debida inspección sanitaria los artículos que suele adquirir al paso de las camionetas con pescado, y, además, lo deja de un día para otro. Anunció que pasará el tanto de culpa a la autoridad judicial y que procederá del mismo modo en casos análogos. Además, ha reiterado las órdenes más severas al servicio municipal veterinario para la inspección del pescado que venden los ambulantes, para que confisque el que encuentre en malas condiciones, sin perjuicio de dar cuenta a los Tribunales para la exigencia de responsabilidades.

Estuvo en la Alcaldía el director del grupo escolar de Música, señor Gutiérrez, para reiterar al señor Zarza la manifestación del buen trato y atenciones recibidas por los expedicionarios escolares en Burgos y Vito-

DIPUTACION

Se reunieron esta mañana las Comisiones Provincial y de Gobierno Interior con los alcaldes de las cabezas de partido de Irún y de Eibar, para tratar de un asunto relativo a la Junta Antituberculosa.

En el Palacio provincial también estuvo el alcalde de Orreaga, con un concejal de aquel Ayuntamiento y con el presidente del Pósito de Pescadores, que le hicieron entrega de un escrito sobre prolongación de la escollera y otros asuntos.

MINISTRO DE SUECIA

Ha llegado a San Sebastián, a pasar la temporada de verano el ministro plenipotenciario de Suecia, con todo el personal de la Legación.

PARA LOS DAMNIFICADOS

Ha invitado el alcalde del Ayuntamiento de Alza al de San Sebastián a las fiestas que el próximo domingo se celebrarán en el campo de Jolastokietta a beneficio de los damnificados por el temporal.

El gobernador, señor Artola, acompañó esta mañana al delegado del Ministerio de Hacienda, señor Romani, para girar una visita de inspección a las fábricas y lugares damnificados por el último temporal de aguas.

A mediadía regresó el gobernador, quien dijo a los periodistas que por la tarde, el señor Romani visitaría Rentería.

La Compañía de Tranvías San Sebastián-Rentería ha enviado una comunicación al gobernador civil dando cuenta de que renuncia al pago de las 50.000 pesetas como indemnización por los daños que le produjeron en la línea los últimos temporales, y envía dos mil más con destino a la suscripción pro damnificados.

San Sebastián 12-7-33.

DESDE TOLOSA HOMENAJE MEREcido

Como estaba anunciado, tuvo lugar el domingo último en la capital de Guipúzcoa el acto de rendir cariñoso homenaje a los dos buenos amigos y colegas que durante un año han sido director y administrador de «El Fuerista», señores Goicoechea y Murga.

El anuncio del homenaje-banquete atrajo a San Sebastián a buen número de correligionarios que quisieron participar del acto, no faltando casi la totalidad de colaboradores y corresponsales del semanario doméstico. Entre los reunidos saludamos también a estimados amigos de Bilbao.

A la terminación del banquete se leyeron las adhesiones, que fueron considerables en número y calidad. Se acordó celebrar en breve nueva reunión de corresponsales de «El Fuerista», al objeto de estrechar más y más los lazos de unión para una próxima actuación que a buen seguro dará óptimos frutos a la Causa Tradicionalista.

DE FIESTAS

Numerosos han sido los tolosanos que han participado de las fiestas celebradas estos últimos días en Pamplona en honor de San Fermín.

Según nuestros informes, también serán numerosos los tolosanos que se trasladarán a Vitoria a participar de las fiestas de la Blanca.

¿Quién habla aquí de crisis?

UNA RENUNCIA

Ante el Ayuntamiento de esta ha presentado la dimisión del cargo de director de la Banda municipal de música don Feliciano Beobide, que la había ganado por oposición. La dimisión le ha sido aceptada.

GAROA.

Clinica operatoria

de los señores

E. Ortega de la Riva

G. Gómez de Artxe

(Médicos del Hospital Civil)

Paseo de la Ciencia, n.º 4, Euzkadi

Teléfono 1918

Un Concurso de la Caja Provincial de Ahorros

La Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava, abre un concurso entre todas las escuelas nacionales y municipales de la Provincia.

Su objeto será el de otorgar dos premios de 500 pesetas para cada uno de los dos grupos de niños que mejor expongan y desarrollen un tema que trate de cualquiera de las siguientes cuestiones:

1.º Utilidad y fines de las Mutualidades escolares.

2.º Deberes de la Sociedad para con los ancianos desvalidos.

3.º Lo que la escuela es para el niño.

4.º Características más notables de Alava en sus aspectos económico y cultural.

Los premios que se concedan serán destinados a verificar una excursión escolar a la costa o población de la región que elijan, dirigida por el Maestro a cuyo cargo se halle el grupo de alumnos.

Los trabajos presentados serán examinados por un jurado calificador compuesto por un vocal de la Junta de la Caja, un Inspector de Primera Enseñanza y otro Maestro de libre designación por la Caja.

Quienes aspiren a las recompensas indicadas deberán presentar los trabajos antes de la una de la tarde del día 20 de agosto próximo en las Oficinas de la Caja Provincial de Ahorros, verificándose la calificación y adjudicación para el día 31 del expresado mes.

Los trabajos deberán estar escritos a máquina o con letra claramente legible, en hojas escritas por una sola cara.

El Jurado será competente para desechar aquellos trabajos que fundadamente se sospeche o pruebe que no han sido ejecutados por los mismos niños.

Vitoria 17 de junio de 1933.—El Secretario ALEJANDRO AMEZQUETA.

SE OFRECE señorita instruída para cuidar niños. Informes en Cuchillera, 8—Pescadería.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Conviene que sus Hijos conozcan la mecanografía!

Mercedes - Portátil

que es muy resistente sumamente completa y de una hermosa impresión se lo resuelve.

Nuestras facilidades de pago le interesan. - Escribanos

1-19-82

llámenos



LA OFICINA MODERNA

Easo, 4
SAN SEBASTIAN



LINACERO

Apartado 41 - Teléfono 1846
VITORIA

Material Pedagógico Moderno. - Instalaciones completas de Escuelas. - Exposición Permanente. - Presupuestos gratis. - Antes de comprar consulten con esta Casa y se ahorrarán muchas pesetas. Grandes descuentos. - INVENTO ESPAÑOL: Máquina para fabricar bloques de mortero y hormigón. Producción manual y automática con motor eléctrico o de explosión. Precio muy económico. LINACERO. - Los Mejores Receptores de Radio «Pilot», 5 válvulas, 385 pesetas. Para RADIO, consultad precio a: LINACERO - LINACERO - LINACERO - Teléfono 1846 - Vitoria.

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax. - RAYOS X. - Dato, 31, 1.º - Vitoria.

Larramendi Hnos.

OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO, 9. - Vitoria.
Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona, 6,15 tarde. Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana. Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, a las cuatro tarde. Idem Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde.



PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

Clinica «VIRGEN BLANCA»

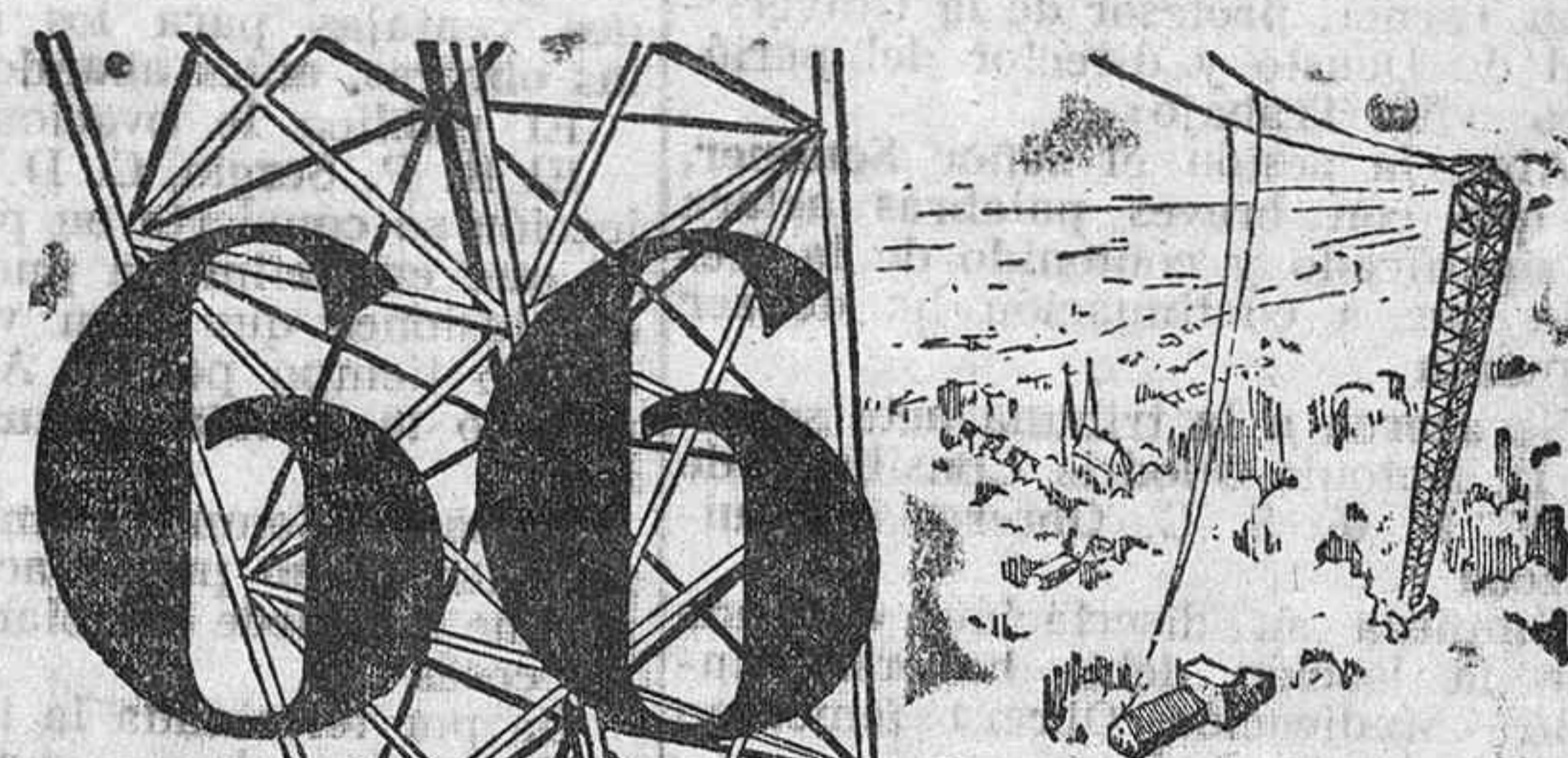
Hermanos Castilla y Aransay
Especialistas
Estómago, intestinos, hígado y Cirugía
RAYOS X
PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

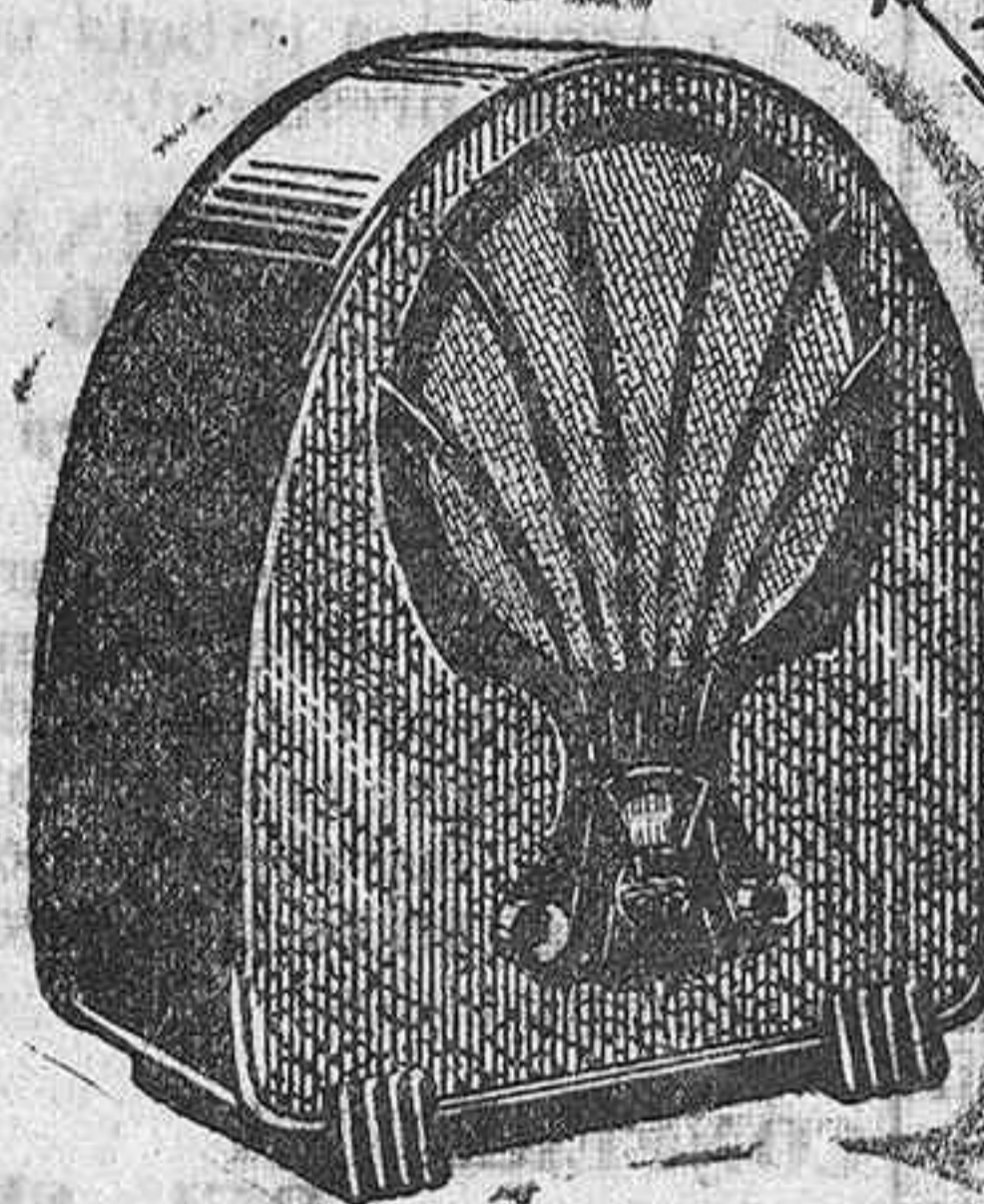
Compañía de Seguros Reunidos. - Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. - Fundada en 1861. - Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de valores. - Seguros contra accidentes. - Seguros marítimos. - Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA.
General Loma, 6, 2.º - Vitoria.



EMISORAS?

En las diferentes pruebas o que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanza por el Philips 830. Pídanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.



PHILIPS
Super-Inductancia
830

Representante oficial para Alava:

«Almacenes LA BOLSA»

Florida, 23 :: Arca, 13

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»

Aprenda a cortar con nuestros patrones «SINGER»



Aparatos «LUZ SINGER»

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

VITORIA: Dato, 11.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.



«ROYAL»

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1878

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.539.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.963; fondos totales, 41.996.753; primas, deducciones de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina es cotizada en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 164,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado. - No existen cantidades aseguradas para España. por un seguro, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Rámbase situados en España: En la Caja General de Depósitos Inversión de Variedad Países del Estado Español, 189.318 pesetas. - En Entidad Bancaria e Inversión en Valores por Tribuna del Estado Español, 119.201,98 pesetas. - Primas, deducciones de reaseguros cedidos, 1.881,35 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Septiembre del año 1931.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º
VITORIA

CURSILLOS INTENSIVOS DE VERANO

BACHILLERATO: Asignaturas y cursos completos. PERITAJE MERCANTIL: Asignaturas y cursos completos.

MAGISTERIO: a) Oposición a ingreso en Normales. b) Preparación por los tres planes, del 14, cultural y profesional. c) Cursos de oposición.

OPOSICIONES: a plazas en Ministerios, Diputaciones y Ayuntamientos. IDIOMAS: Latín, Francés e Inglés por el método Berlitz.

¿RADIO?... ¿GRAMOFONOS?... ¿DISCOS?...

¿Pero es que no conoce la CASA SANMARTIN? Vea, señor: No pierda su tiempo y visítenos, pues, seguramente, encontrará algo que le interese. Ponemos a su disposición inmejorable

SERVICIO TECNICO para la reparación y reforma de toda clase de receptores. RADIOS «LA VOZ DE SU AMO» Agente directo

CASA SANMARTIN Plaza de la República, 32

MADERAS - MACHIHEMBRADOS RAFAEL RETANA

Hijo de J. Retana
FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)
-o(- Servicio a domicilio -o(-

«LA EXPORTADORA» - Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA. - Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, carés y demás. - Lunas biseladas y grabadas. - Lunas de segunda, finas. - Espejos de todas clases. - Marcos con cromos y oleografías. - Molduras - Vidrios impresos. - Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856. - Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos... 99.732.681 Pesetas.
Número de imponentes... 21.980.
Capital y Reservas... 5.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES. - Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. - Imposiciones: En libretas de ahorro y en vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Año	Capitales impuestos Pesetas	Año	Capitales impuestos Pesetas
Año 1850	1.914	Año 1910	7.992.200
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	358.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA núms. 1, 3 y 5

«AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. - Fundada en Bilbao el año 1900. - Consultense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

Lea y propague PENSAMIENTO ALAVES

La Gran Asamblea de Cuestiones Sociales

Continúan con gran entusiasmo las lecciones y conferencias sobre temas interesantes

LECCION SOBRE DEFICIENCIAS EN LA SINDICACION OBRERA FEMENINA

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde.

Preside don Carlos Pz. Sommer, el que tiene a su derecha a don Luis Monreal, y a su izquierda a don Ramón Torner, profesor de la Universidad de Deusto y director del periódico «El Trabajo».

Abre la sesión el señor Sommer, el que con breves palabras aclara el significado y contenido de la lección que a continuación ha de ser expuesta.

Se acerca a la tribuna acto seguido D. Antonio Ollondris, Consiliario de la F. P. de S. C. Obreros de Guipúzcoa.

Empieza su disertación, diciendo que la lección debía haberse titulado «Sindicación Obrera femenina católica en general».

Se refiere a los ataques del socialismo a la sindicación católica, norma de obrar que se explica teniendo en cuenta que ven en ella a la que le da la batalla en nuestra patria.

Se refiere a las palabras que León XIII dedica a la separación de las funciones propias de cada sexo, y dice que la sindicación tiene por objeto, amparar a la mujer que tiene que luchar para con su sudor ganar el pan.

Hace hincapié en la necesidad de la sindicación para evitar la explotación de la mujer en el trabajo. Hace referencia a un extraordinario caso de abuso en las condiciones del trabajo.

Hace estudio de los tipos de sindicación para él más perfectos en España, es a saber, la Sindicación de Obreras de Nazaret, y la Organización Social de Obreras de Valencia.

Afirma que sin embargo, hay algo que rectificar en las Sindicaciones, hay que afrontar las deficiencias existentes, y subsanarlas de una manera conveniente. Sobre este extremo habla con carácter general.

Señala las dos siguientes deficiencias, en las que se pueden resumir todas:

1.ª La excesiva importancia que se da a la función de cultura, y el abandono en que se deja la función profesional. Dice que se debe infiltrar el ambiente sindical; que sean conocidos los deberes de la obrera sindicada. Expresa el que por falta de espíritu sindical, hay muchas sindicadas que a su vez pertenecen a la U. G. T.

2.ª Independencia entre los sindicatos masculinos y femeninos, en la apreciación de asuntos que interesan a ambos.

Contra estas deficiencias presenta las siguientes remedios:

1.º Establecer una única sindicación de hombres y mujeres en una agrupación, sobre todo en las ramas del trabajo en que intervengan personas de ambos sexos. Dice que este es el remedio ideal, que presenta dificultades, pero que puede ser llevado a la práctica en parte por medio de los Comités Interfederales de que se ocuparon los Cardenales Reig y Segura.

2.º Fomento en los Sindicatos femeninos, de círculos de estudios profesionales, en los que se estudien los puntos interesantes para cada profesión.

Se refiere a las Juntas Generales actuales, y habla de lo poco práctico que de las mismas se obtiene.

Termina diciendo, que con la sindicación perfecta sería de la única manera con que los socialistas temblaran, y no fueran atropellados los derechos de las obreras contra toda razón, contra todo derecho y contra toda ley.

Pide la palabra el P. Sologaitoa, Consiliario de la Sindicación femenina de San Sebastián, y el señor Sommer, en uso de sus funciones de presidente hace notar que no se pueden presentar objeciones a una lección, caso contrario de si se tratara de una ponencia.

El señor Ollondris, pide se conceda la palabra al P. Sologaitoa y el señor Sommer accede a ello, haciendo unas aclaraciones que son ovacionadas por la sala.

El P. Sologaitoa defiende con gran calor una opinión contraria a la expuesta en la lección, diciendo que no se observan las deficiencias de que en la misma se habla. Respecto del remedio propuesto de la única asociación expone que no aparece en todos los casos como conveniente, y que una cosa es la unión y otra es la confusión.

El señor Ollondris hace unas aclaraciones sobre el carácter abstracto de lo que ha expuesto, en lo que a ninguna sindicación en particular se

ha querido referir, sino que ha hablado en general.

Interviene de nuevo el P. Sologaitoa, y el señor Sommer tiene otra intervención presidencial magnífica.

Se concede la palabra al señor Arcos, de Burgos, que sostiene la tesis del P. Ollondris, haciendo referencia al Comité Interfederal creado en Burgos, del que se han obtenido grandes ventajas para los intereses de las obreras, antes abandonadas.

El público le ovaciona.

El R. P. Sergio, C. D. pide que la lección se convierta en ponencia, para que en definitiva puedan sacarse conclusiones que sean votadas a su debido tiempo por la Asamblea. El público le tributa aplausos numerosos.

El señor Sommer, lamenta que la presidencia no puede acceder a ello porque no puede cambiar el orden de las cosas.

Da por terminada la lección.

Da cuenta, de que ha sido entregado al gobernador el comunicado en que la Asamblea se interesa por la solución del asunto de la factoría de Ajuria y anuncia que se efectuará una visita a la mencionada autoridad, para ver si se consigue que la huelga quede terminada.

Termina con unas palabras en las que se refiere a la penetración necesaria para la buena marcha de los asuntos, porque dice: la división causa pérdidas.

Dice que el P. Sologaitoa, ha creído ver ataques a una cosa que él quiere mucho, cuando sólo se señalaban defectos de carácter general.

La Asamblea tributa una gran ovación a su presidente.

VISITA AL SEMINARIO DIOCESANO

Concluida la primera sesión de la tarde, los asambleístas se dirigieron en autobuses al Seminario Diocesano Centro que recorrieron acompañados por amables sacerdotes, que les hicieron apreciar cuanto existe de mérito en las diversas dependencias. Los visitantes quedaron sumamente complacidos.

CONFERENCIA DEL SR. ENCISO

A las siete y media de la tarde de ayer dió la tercera conferencia pública el virtuoso e ilustrado canónigo de Calahorra, don Emilio Enciso, tratando de tema tan interesante como «Feminismo obrero».

Con gran acopio de datos y basándose a lo largo de su disertación sobre datos estadísticos de las principales naciones del mundo, hizo un estudio de la situación de la mujer en el trabajo diario en fábricas, talleres, etc.

Expuso, en buena doctrina cristiana, los perjuicios que para el hogar cristiano y aun para la misma sociedad implica la asistencia de la mujer, especialmente de la madre, a los trabajos diarios asalariados, lo que redundaba en todo caso en perjuicio de la constitución misma del hogar cristiano y del progreso de la humanidad.

Como remedios a estos males, cree el señor Enciso pertinente el establecimiento del salario familiar, que dando a la familia obrera en la persona de su cabeza dirigente el medio de subvenir a las necesidades de aquella, evita los peligros a que antes hace referencia.

Esto unido a una educación basada en la práctica de las normas establecidas en los Santos Evangelios, crearía una sociedad cristiana, de la que desaparecería el germen del odio y

Ferrocarril Vasco-Navarro CONCURSO DE OBRAS

Para proceder a la reparación del muelle cubierto de la estación de Estella, siniestrado como consecuencia de un incendio, este ferrocarril ha dispuesto la celebración de un concurso entre industriales de Vitoria y Estella, por tanto alzado.

Los pliegos de condiciones, planos, cubicaciones y demás detalles que puedan interesar a los solicitantes para formular sus correspondientes presupuestos, se hallan de manifiesto en las oficinas del ferrocarril en Vitoria, calle de Los Herrán, de las nueve a las trece horas, hasta el próximo día 25, a la doce del mismo en que quedará cerrado el plazo de admisión de pliegos.

Lo que se pone en conocimiento de los señores industriales por medio del presente anuncio, a los efectos oportunos.

Vitoria, 11 de julio de 1933, por el Encargado de la Línea.—A. Salazar.

aumentaría la verdadera fraternidad humana en Cristo.

El señor Enciso fué entusiásticamente aplaudido y mereció palabras sentidísimas de nuestro amadísimo Prelado, que cerró la conferencia con palabras oportunas y alentadoras.

PONENCIA SOBRE ACCIONARIADO OBRERO

POR D. ANASTASIO INCHAUSTI

Queda abierta la sesión a las diez de la mañana.

Preside don Carlos Pz. Sommer. A su derecha el señor Ollondris, y a su izquierda el señor Torner. El señor Sommer, presenta a don Anastasio Inchausti, alumno del I. S. C.

Despertadores (garantía), los de 14 pts. a 9 pts.

Composturas a la mitad de su precio y con garantía

ALIANZAS oro macizo, 16 pesetas (según su peso)

Joyería y Relojería ISASIA Dato, 24

Relojes de pared, OCHSION. Los de 75 pts. a 48 pts.

Para elegir un reloj de pared, encontrará Vd. 75 relojes de pared

HAY CARRILLONES

DESPERTADORES, los de 14 pesetas, a 8,50 con garantía.

CUBIERTOS, PLATA DE LEY, CON CONTRASTE

MEDIA DOCENA DE PIEZAS, 35 PESETAS

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de 40 pesetas, ahora a 22

Sellos oro MACIZO, a 24 pesetas, según su peso

— SELLOS reforzados, oro de ley, a 8 pesetas.—ALIANZAS, a 4,50 —

de Madrid y Secretario de la Federación de Sindicatos Católicos de Vizcaya, pasando este a desarrollar su tema.

Tras de hacer una aclaración sobre el contenido de la ponencia, dice que el accionariado nace de un proceso deductivo que tiene su comienzo en la lucha de clases, es a saber, esta lucha arruina y llena de sangre a la sociedad y ésta, camina al comunismo libertario, a la degradación, al caos... La cabeza visible de la Iglesia, ha dicho que son necesarias ciertas reformas sociales, para que los profesionales de la revolución no consigan su objeto ha puntualizado que «la riqueza está mal re-

formulas de acciones, créditos, de valoración y de aportación; capital obrero, su limitación; los derechos de los obreros en estas acciones, etc.

Obtiene la conclusión de que la fórmula es defectuosa. Puede dar lugar a luchas entre obreros y patronos. No se conseguirá elevar al obrero a un nivel de igualdad dentro de la Empresa, por conservarse una diferencia acusada en las acciones privilegiadas.

Debe ser accionariado totalitario: Juzga que sí. Dice que la aspiración de los trabajadores es llegar a la cooperativa de producción, en la que la dirección técnica y el trabajo, constituidos en dueños, los medios de

producción pueden armonizar plenamente.

Habla de la oposición por parte de los actuales poseedores de la riqueza.

Práctica del accionariado: Expone la fórmula de Perrier, consistente en emitir un millar de acciones de 100 pesetas. Previo convenio con los obreros se establece un seguro obrero que viene a suponer el salario justo para subsistencia. Al fin del ejercicio reparten las utilidades patronos y obreros. Los beneficios correspondientes a los obreros, en lugar de ser retribuidos, se destinan a la compra de Acciones de las Empresas.

Apunta que se debe llegar al fin de una manera eslabonada: salario, participación de beneficios y accionariado, para el que puede servir con carácter transitorio la fórmula del P. Gaya, pero señalándose como finalidad la cooperativa de producción y por último una organización corporativa que limite la actividad y regule la producción.

Sindicato de Empresa. Juzga que los obreros de una industria han de contribuir a él obligatoriamente y en forma proporcionada.

Proceso evolutivo del mismo: 1.º Fijación de salario capaz. 2.º Reparto de beneficios, y 3.º Sindicato de Empresa, mediante el cual los beneficios correspondientes al trabajo se distribuirán en partes: Una, la más importante, a la adquisición de acciones de Empresa; otra, a cubrir cuotas de seguros capaces de riesgos; la última y en metálico se entregará al obrero, esta ha de ser pequeña.

Las Federaciones de Industria, constituidas por los diversos sindicatos de Empresa, atenderán las Bolsas de Trabajo, constituyendo a la vez las cajas de paro y regularían la producción y distribución en forma conveniente. Esta posible organización nos llevaría insensiblemente al régimen corporativo, que es nuestra suprema aspiración. (Ovación.)

Intervienen los señores Bocteta (sacerdote), Ribera (obrero) y don Justo Garrán y el patrono señor Sierra de conformidad con la ponencia del señor Inchausti, que ha parecido magnífica a toda la Asamblea.

El presidente, señor Sommer, da cuenta de que el conflicto de Ajuria ha sido resuelto, dando gracias a Dios por haber escuchado las oraciones de todos los componentes de la Asamblea y la ovación es estruendosa.

Se levanta la sesión.

LECCION SOBRE JUVENTUD OBRERA CATOLICA, POR EL PADRE SIERRA

Se abre la sesión bajo la presidencia de don Luis Monreal y explica su lección el R. P. Antonino Sierra, de Bilbao.

Da el concepto de la juventud obrera. Expresa cómo la juventud es víctima del medio ambiente antirreligioso y antisocial, perdiendo la conciencia social y profesional. Estudia el medio en que se desenvuelve la vida del obrero. Glosa la conquista de la J. O. del P. Feliz, que atiende a las normas de evitar la deschristianización de la juventud y de captar al niño cuando sale de la escuela.

Habla del derecho del obrero a la formación integral, lo que se conseguirá mediante la transformación de la clase obrera por medio de la organización de la juventud.

Puntualiza la organización de la J. O. C. en Bélgica, bajo las siguientes bases: 1.º Escuela encargada de formar como cristianos y como aspirantes de acción social a los jóvenes. 2.º Servicio social, y 3.º Cuerpo representativo ante patronos y poderes públicos.

Termina aclarando el rito práctico a obtener de la lección, con frases entusiastas y de provecho, que son aplaudidas por la Asamblea.

El señor Monreal da por terminada la sesión a la una y media.

PARA HOY Y MAÑANA

Esta noche a las siete y media cuarta conferencia pública a cargo de don Dimas Madariaga, Diputado obrero, sobre «El Capital y el Trabajo, como factores de producción».

Mañana, a las diez de la mañana, ponencia sobre «Apoliticismo en la Sindicación Obrera», por el Rvdo. Padre Luis Chabalbaud, sociólogo de Bilbao.

A las 11 lección especial para Sacerdotes, por un sacerdote asambleísta.

A las 15,30 lección sobre «Obrerismo agrario por don Carlos Pérez Sommer y a la terminación visita al Seminario Diocesano».

UNA CARTA

Señor Director de PENSAMIENTO ALAVES

Muy señor mío: al reseñar su ilustrado periódico palabras por mí pronunciadas en la sesión celebrada hoy por la Asamblea de Cuestiones Sociales, incurro en inexactitudes que me conviene rectificar.

Yo no he dicho ser enemigo de la participación de beneficios, sino que supuesto el pago de un salario justo, familiar, que cubra, como dice la Encíclica «Quadragesimo Anno», las necesidades domésticas ordinarias falta un título de justicia estricta, como dicen los doctos «comutativa» para «imponer una participación».

Pero no se impide que por otros motivos ese salario mínimo pueda ser mayor conforme a la categoría o habilidad de los trabajadores, ni que la participación de beneficios se establezca también por equidad o por conveniencia de las partes interesadas.

Lo de que al distribuir los resultados de la producción corresponda al capital un interés, al trabajo un salario, y a la empresa el resto, esto es, el beneficio (si le hay), es doctrina corriente, pero no difícil que como dice la misma Encíclica pueda, y aun deba suavizarse el contrato de trabajo, por medio del contrato de sociedad, que es precisamente lo conseguido por el benemérito señor Gadea, en su empresa tan bien fundada y sentida de «colaboración interesada», formada entre patrono y obreros, y con la cual me manifesté reiteradamente conforme.

Y deseo que tan prudente y generosa iniciativa pueda servir a otros de estímulo y de ejemplo.

Ruego a usted, por tanto, señor Director, que para esclarecimiento de la verdad, se sirva insertar estas líneas, por lo que le anticipa las gracias su afmo. s. s. q. e. s. m.,

JUSTO GARRAN.

Vitoria, 12 de julio de 1933.

Con mucho gusto publicamos la carta que antecede de nuestro amigo y correligionario, en la que demuestra que conoce a fondo la cuestión que en ella trata.

Conferencia

Mañana, viernes, a las cinco y media de la tarde y en el local social de la Federación tendrá lugar una conferencia a cargo del joven abogado, periodista y ex-presidente de la Federación Aragonesa de Estudiantes Católicos, don Luis Monreal.

Jurado Mixto Rural Obrero

Ayer a las cinco de la tarde y bajo la presidencia del señor Delegado del Trabajo, se celebró el escrutinio general de las elecciones efectuadas para el nombramiento del Jurado Mixto Rural Obrero celebradas en toda la provincia, localizadas en las tres zonas locales, Vitoria, Laguardia y Arceñiega.

Asistieron representaciones de la U. G. T., de Solidarios Vascos y de Hermandad Alavesa.

Leídas las actas, salieron triunfantes los candidatos de Hermandad Alavesa, que fueron proclamados elegidos.

Por nuestra parte felicitamos a los interesados, por su triunfo, que demuestra una vez más la pujanza del tradicionalismo en Alava, en todos los sectores sociales.

Al público

Baja de carne

El Gremio de carniceros en vista de que el ganado no tiene alteración ha acordado desde mañana vender la carne a los precios siguientes:

CEBON
Solomillo . . . 6,40 pts. Klg.
Carne sin hueso . . . 4,20 pts. id.
Carde de 1.ª con hueso 2,20 pts. id.
Carne de 2.ª con hueso 2,00 pts. id.
Lengua . . . 4,00 pts. id.
Riñones . . . 2,00 pts. id.

TERNERA
Tertera sin hueso . 6,60 pts. Klg.
Chuletas de riñonada . 6,40 pts. id.
Chuletas de costilla . 5,00 pts. id.
Tertera de brazuelo . 4,00 pts. id.
Falda y pescuezo . 2,60 pts. id.

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO CUATRO PESETAS LA ARROBA SE VENDE PAPEL VIEJO A